



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
“ZARAGOZA”
PSICOLOGÍA

“PERFIL PSICO-CRIMINO-DELICTIVO DEL
HOMICIDA DESORGANIZADO (EL NIÑO)”

TRABAJO FINAL DE DIPLOMADO
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA: RAYMUNDO GUERRERO MARTÍNEZ

TUTOR: MAESTRO FERNANDO MANUEL
MANCILLA MIRANDA

MEXICO D.F.

JUNIO, 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

	Pag.
Resumen.....	2
Introducción.....	3
Marco Teórico.....	6
Descripción del caso.....	36
Propósito.....	42
Preguntas de Investigación.....	43
Metodología y técnicas empleadas.....	44
Proceso Intercriminis.....	48
Modus Operandi.....	51
Perfil Psicocriminológico.....	54
Conclusiones.....	56
Referencias Bibliográficas.....	59

RESUMEN

El homicidio ha sido una constante compañía en la historia de la humanidad, desde tiempos inmemorables el hombre es él principal exterminador de sí mismo, y las guerras son el mejor ejemplo de ello. Pero hoy en día el homicidio en cualquiera de sus modalidades, es algo habitual en todas las sociedades del mundo, y nuestro país, México, no esta ajeno a esta problemática.

Este trabajo tiene como principal objetivo analizar los diferentes factores bio-psico-sociales, que llevan a un individuo, a cometer el delito, es decir realizar el perfil criminal del homicida.

Para poder realizar dicho perfil es necesario analizar el proceso intercriminis, es decir: el antes, durante, y después del suceso (homicidio), conocer la escena y el escenario del crimen, el modus operandi del homicida, sus características de personalidad y físicas, nivel socioeconómico, etc., para entender su conducta, como se le puede estudiar con un método inductivo y crear un perfil del sujeto y llegar a conocer a otros tantos homicidas sin haberle visto nunca.

INTRODUCCION

En las siguientes notas periodísticas se puede ver que existen diversos aspectos que se interrelacionan en la ejecución de un homicidio.

“Consignan a homicida”

Julia Cruz Apresa fue consignada al penal de Santa Martha Acatitla por matar a su bebé de siete meses, a quien apuñalo para que dejara de llorar; la mujer desquito su rabia en la pequeña luego de discutir con su cónyuge.

Periódico “El Grafico”, Pág. 14,21 de Enero de 2007

“Muere anciana en triciclo”

***Arrolla auto a mujer que lleva ropa a tianguis.
Tardan cuatro horas en levantar el cadáver de la señora en Chimalhuacan.***

Periódico “Metro”, Pág. 15, 14 de Febrero de 2007

“Madrugan a dos policías”

***Persiguen agentes a rateros y son recibidos a tiros.
Asesinan a patrullero y dejan mal herido a otro en Iztacalco; huyen pillos***

Periódico “Metro”, Pág. 16, 14 de Febrero 2007

“Hallan encajuelado en Neza; van 16 homicidios en Edomex”

Jesús Alvarado Ramírez, de 38 años, propietario de un negocio de venta y compra de desechos industriales en el DF, fue ejecutado a tiros y hallado atado de pies y manos en la cajuela de su automóvil, en Valle de Aragón 2ª sección, en tanto en Chimalhuacan, Francisco Javier López Ramos, de 25 años, fue

ultimado a balazos por sujetos que le dispararon desde un auto en movimiento, a estos crímenes se suma el de la mujer que el pasado sábado fue hallada descuartizada en la colonia Valle de Aragón 1ª sección, con lo que suman 16 homicidios violentos en 2007 en territorio mexiquense.

Periódico "El Grafico", Pág. 14, 21 de Enero de 2007

Hoy día México pasa por cambios sociales, económicos y políticos que afectan queramos o no en nuestra sociedad, en cada uno de nosotros como seres humanos, como seres pensantes y emocionales. La violencia ha llegado a nosotros como una epidemia que no podemos detener, afectando a cada país, a cada sociedad, a cada familia y más aún a cada individuo, repercutiendo en nuestra personalidad, un ejemplo de violencia lo podemos encontrar en el homicidio, dándose a diario un número considerable de delitos, incluido éste último, que si bien las autoridades "intentan detener", pero que simplemente "no pueden", o "no quieren".

El homicidio es considerado como un delito, sea cual sea el motivo, la modalidad, la víctima, el victimario, el hecho es que, "alguien", le quita la vida a otro "alguien", ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cómo?, ¿con qué?, ¿qué pensó y que sintió antes, durante y después de matar?, son preguntas que algunos especialistas como médicos, abogados, psiquiatras, sociólogos, peritos y más aún los psicólogos se hacen.

Los hechos relatados tienen un denominador común, el homicidio, con diferentes modalidades, en el primero se menciona el homicidio que comete una madre hacia su hija por ofuscación, *una emoción violenta*. En el segundo el homicidio de una mujer por la imprudencia de un conductor (o tal vez de ambas partes). En el tercer caso es el claro ejemplo de una competencia entre el *bien* (policías), contra el *mal* (rateros), dicotomía que mucho se menciona. Y en los siguientes las ejecuciones por diversos motivos.

En el estudio del homicida existen algunos métodos, uno de los cuales es la elaboración del perfil criminal propuesta por Turvey (1998, Soria, 2005), quien

señala que puede ser de manera Inductivo-deductivo, se hará una descripción del caso a tratar, para darle una explicación científica, y la importancia necesaria que debe tener la investigación criminal para poder esclarecer los homicidios y así conocer lo que no esta a la vista, es decir la parte psicológica del evento, y que muchas ocasiones no se le da el peso específico que merece a esta parte de un acto delictivo y criminal, y de ahí que muchas veces no se les de una explicación y se queden en el muy mencionado "carpetazo", ¿Por qué los asesinos o ejecutores, no se les capture y consigne? ¿Que hay en todo el entorno a una víctima?, ¿el contexto del hecho?, y no termine siendo un simple cuerpo inerte y que por lo tanto ya no nos diga nada, que sea parte de las estadísticas de la criminalidad, una cifra judicial o legal alrededor del 10%, nada cercana de la aparente u oficial 20, o, 30 %, pero infinitamente lejos de la cifra negra que seria del 100%, las diferentes políticas y perfiles de los personajes dedicados a investigar los hechos y que cada vez permiten, que se esclarezcan los mismos.

Esta obra pretende ser una herramienta, que le sea de utilidad a la mayoría de las personas como un método preventivo o de intervención, para un hecho violento como lo es el homicidio. Explicar las bases de la investigación, que es esencial en nuestros días y bajo la premisa que cualquier delito (entre ellos el homicidio) se puede, prevenir, capacitando a las personas que se dedican a la investigación y que ellas mismas sepan como enfrentar al crimen y a los criminales.

MARCO TEORICO

En la tradición Cristiana, en su libro de la génesis el primer homicidio del que se tiene documentado, es el cometido por Caín sobre Abel, donde el primero da muerte al segundo, con una quijada de un burro, por una cuestión de celos.

Clemente (1986) hace hincapié en algunos de estos sucesos desde las deidades griegas y opina que; Zeus fue un autentico criminal, homicida, homosexual, incestuoso, violador, con una ascendencia igual o más cruel, su abuelo Urano elimino a sus descendientes (a través del homicidio) hasta que su esposa y su hijo Cronos lo devoraron a la vez.

Por otro lado, se tiene conocimiento, que en algunas culturas era permitido el homicidio, por ejemplo; en la antigua Roma era común mandar a luchar a los gladiadores y que estos lucharan a muerte, el vencedor era reconocido como todo un guerrero y no se le tachaba como un homicida, inclusive se le respetaba y admiraba.

En las culturas prehispánicas, era común sacrificar a una doncella matándola y quitándole el corazón para ofrecérselo a los “dioses”, para rendirle tributo a estos y así no provocar su ira, ya sea para que no cayeran maldiciones para la población, o para que hubiera buenas cosechas.

En las cultura espartana, si un recién nacido no tenia las características suficientes para ser un guerrero (fortaleza física sobre todo) se le mataba por que no iba a “servir” para luchar en las guerras que tenían con otros pueblos.

En la época de la santa inquisición a todo aquel sujeto que se le determinaba como alguien que no comulgaba con los intereses de la iglesia, se le torturaba, o se le quemaba vivo por ser un hereje, o, una bruja, ya que podía pervertir a sus conciudadanos.

Estos casos son sólo algunos ejemplos de muchos donde el homicidio era socialmente permitido, ya sea por cultura, misticismo, religiosidad, o sentido común, el hecho era que el homicidio era aceptado e inclusive admirado, tomado como un método de control, u orden social.

Por consiguiente, en la historia de la humanidad ha existido el homicidio, y seguirá existiendo, el hombre es el peor depredador del hombre.

Actualmente en el siglo XXI, el homicidio sociológicamente hablando es una conducta no aceptada en la mayoría de las sociedades, se toma como una trasgresión del contrato social, llamado derecho. Y que al transgredir las normas, es un hecho rechazado por la mayoría de los integrantes de dicha sociedad.

Conforme a la definición de la Real Academia de la Lengua, Homicidio es la muerte causada a una persona por otra persona. Por lo común, ejecutada ilegítimamente y con violencia. Para González Vega (1998, Peralta, 2004), es la privación antijurídica de la vida de un ser humano cualquiera que sea su edad, sexo, raza, o condición social. Es un aspecto social en si, el delito entraña el más alto ataque a la vida comunitaria e individual, moralmente y dentro de nuestro orden constitucional, todos los hombres son iguales y por tanto, es irrelevante cualquier particularidad étnica, lingüística, moral, etc.

Es muy claro para las leyes mexicanas de lo que se entiende por el delito de homicidio, según el código penal del DF. (2006), comete el delito de homicidio, el que priva de la vida a otro. Lesionar o poner en peligro el bien tutelado. Entendiendo que bien es todo aquello susceptible de producir utilidad a la persona o a la sociedad. Las normas tipificadoras y sancionadoras de homicidio, es la vida, el lapso que transcurre entre el nacimiento y la muerte, entendiendo nacimiento como la expulsión total o parcial del individuo del claustro de su madre y como muerte la pérdida irreversible de la vida. Sin embargo hoy en día, está en discusión, si es que no se debe de tomar al aborto como un homicidio, ya que al producto de un embarazo se le dará la condición de un ser humano viviente desde el momento de su concepción.

Entonces en el ámbito jurídico

El hombre que golpea a su mujer y le quita la vida es homicidio.

Si una mujer se defiende al ser golpeada (casi siempre por su pareja), y mata a su agresor, es homicidio.

Si una madre, un padre o ambos golpean a su hijo y este fallece es homicidio.

Si en una riña colectiva hay un o unos lesionados y estos pierden la vida es un homicidio.

Si se aborta a un ser que se le considera que ya tiene vida es homicidio.

Si un sujeto atropella a otro ser y muere es homicidio.

Si se le administran medicamentos o tóxicos a un sujeto y este pierde la vida, no importando si es un profesional de la salud o no, es homicidio.

Si hay conductas sexuales que impliquen ahorcamientos, asfixia, laceraciones, mutilaciones, etc. Y el sujeto muere es homicidio.

Si un sujeto que paga a otro para que este le quite la vida a un tercero, es homicidio.

Cualquiera que sea la causa el privar de la vida a alguien es homicidio.

Pero más allá del campo jurídico que es el mundo fáctico, a nosotros los psicólogos nos interesa descubrir los motivos emocionales que llevan a un individuo a cometer la conducta de homicidio, que pasa por la mente de un homicida, para que lleve a cabo el acto, cuales son esas fuerzas internas que lo provocan, sus cogniciones, valores y principios que interactúan en el evento y para comprenderlo tenemos que entender al homicidio como una conducta agresiva.

CONDUCTA AGRESIVA

Existen distintas teorías explicativas de la agresión elaboradas por la Psicología.

En un intento clasificatorio se han agrupado en los siguientes apartados, tomando como referencia los trabajos del psicólogo inglés Blackburn (1996)

TEORIAS BIOLÓGICAS

Los estudios etológicos de Conrad Lorenz (1966, Soria, 2005) sobre la agresividad humana le llevan a poner el instinto universal de agresión. Dicho instinto posee diversas funciones, el control de la población, la selección de los animales mejor dotados para la reproducción de la especie, la defensa del territorio y el garantizar la organización social.

Lorenz afirma que la necesidad de las personas, al igual que la de los animales, de descargar la agresividad nos lleva a realizar actos criminales, acciones militares o bien actividades deportivas o de relación social agresivas.

Dentro del campo de la Sociobiología, Wilson (1978, Soria, 2005) afirma que las emociones, el autoconocimiento y la conducta se hallan bajo el control de predisposiciones genéticas. Este elemento favorece la mejora de la capacidad de reproducción de la especie, la supervivencia del sujeto en el medio y el altruismo.

Según su opinión la agresión expresa una predisposición emocional universal, por que se halla sujeta a la adaptación cultural y al aprendizaje individual, es decir, no se encuentra determinado por la biología, pero si condicionada significativamente.

En síntesis, todos los seres humanos poseen una predisposición, pero la agresión no es destructiva, sino que es una adaptación reactiva ante una amenaza a la supervivencia del sujeto y no tanto a la erupción de energía espontánea.

TEORIAS PSICOSOCIALES

Psicoanálisis

Freud (Soria, 2005) vio la agresión como una reacción a la frustración y al dolor. Posteriormente introdujo la noción de *THANATOS* (instinto de muerte) y *EROS* (instinto de vida o autopreservación), con el consiguiente conflicto entre ambos.

Psicoanalistas posteriores rechazaron esta visión y desarrollaron nuevas elaboraciones teóricas. Así los psicólogos de “yo” elaboraron la concepción del

desarrollo de la agresión al servicio del yo. Ello significa que la energía puede ser neutralizada o dirigirse a objetivos constructivos.

TEORIAS DEL APENDIZAJE Y EL SOCIOCOCGNOSITIVISMO SOCIAL

Estas teorías se basan en los modelos, según el condicionamiento operante. La conducta de las personas se controlan mediante refuerzos externos y siguiendo el modelado del comportamiento. Las personas desarrollan conductas propias, aprendidas mediante la imitación de otras personas que les sirven de modelos.

Los primeros estudios sobre la agresión fueron realizados por Dollard y Cols (Soria 2005) a finales de los años 30, en los que se formulaba la hipótesis de frustración-agresión. Afirmaban que la agresión siempre se produce por frustración y que, a su vez, la frustración siempre provoca agresión.

Posteriores reformulaciones cognositivistas dieron un mayor énfasis a los procesos mentales que se producían previamente a la conducta agresiva ejecutada. Así Berkowitz (1989, Soria 2005) argumenta que la relación frustración-agresión es un caso específico de una relación más global entre estimulación aversiva e inclinación agresiva.

Bandura en la década de los 80 (Soria, 2005) realizó la teoría cognitiva más relevante sobre la agresión humana, y que maneja cómo el aprendizaje de los modelos. En su opinión la conducta violenta puede aprenderse por observación de que otras personas la ejecuten. La probabilidad de desarrollarla o no en una persona dependerá de los estándares de pensamiento que conduzcan la autorregulación, a la autorecompensa o al castigo. Afirma que cuando una persona realiza una agresión, tiende a realizar distorsiones cognitivas para evitar los aspectos negativos derivados de está, y para ello utiliza estas distorsiones como: culpar a la víctima o deshumanizarla.

Otra de las tareas de la psicología en el campo jurídico es explicar la personalidad de los delincuentes entre ellos los homicidas (que es el que nos interesa explicar en este trabajo y de manera más específica de un homicida desorganizado).

Una de estas maneras de explicar la personalidad del delincuente (en nuestro caso un homicida), es modelo propuesto por Walters (1990), ver cuadro 1, donde explica el “estilo de vida criminal”, haciendo énfasis en 4 aspectos fundamentales:

1. Condiciones: tareas de la vida en tres dominios factores sociales, psicológicos, y físicos. En los cuales se desarrolla el criminal, y que va modificando de acuerdo a sus propias expectativas.
2. Elección: madurez cognitiva, información recibida, con una historia de reforzamiento, y con una respuesta en elecciones realizadas. A partir del aprendizaje.
3. Cognición: estilo de pensamiento de cada criminal, desarrollado como respuesta a las condiciones, en las cuales se desenvuelve.
4. Conducta: patrones que determinan el estilo de vida criminal, y que le permiten tener acciones que él justifica, a través de culpar a otros.

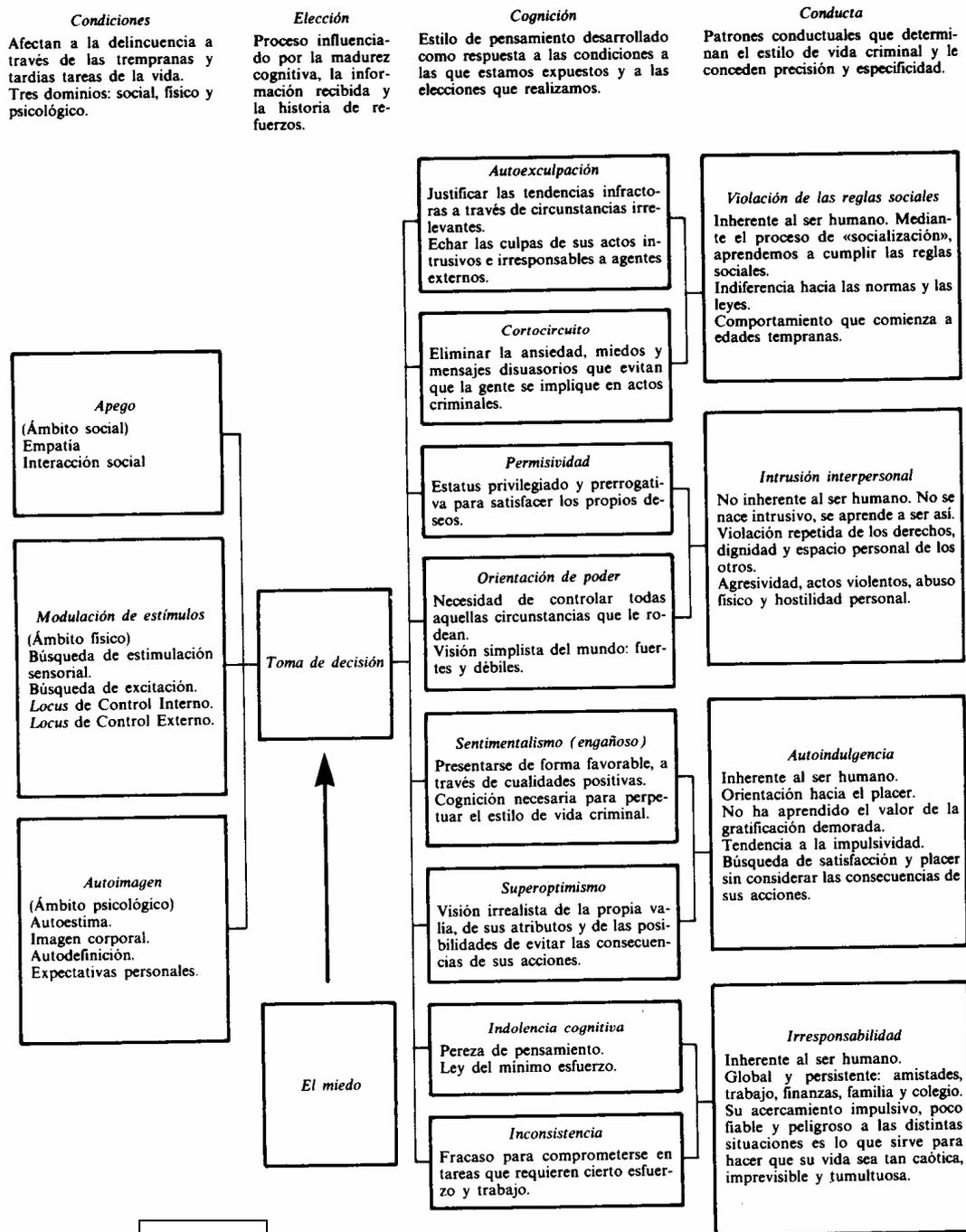


Figura 4.1.—Diagrama de la teoría del estilo de vida criminal de Walters.
(*Estilo de vida criminal*: Sistema de creencias que encaja en diversas condiciones tempranas y se asocia a elecciones que sirven para justificar, apoyar y racionalizar sus acciones criminales.)

Otra forma de explicación de la conducta violenta / destructiva ha sido a través de la clasificación de los sujetos en categorías o tipologías como la propuesta por, Megargee (1966), donde sugirió que los homicidas, podían dividirse en dos categorías:

1. sobrecontrolados: responden con pasividad ante las provocaciones, y se van llenando de resentimiento hasta que, por cualquier razón, (explotan» en un hecho de gran violencia.
2. subcontrolados. responden agresivamente de modo habitual, incluso aun cuando la provocación sea mínima; en este caso la violencia desplegada es menor, aunque más frecuente.

Sobre la base de estos trabajos, Blackburn (1971), en su estudio realizado en un hospital psiquiátrico penitenciario, distinguió las siguientes cuatro categorías elaboradas con el test del MMPI:

1. paranoico -agresivo,
2. depresivo,
3. represores sobrecontrolados
4. psicópatas.

Más modernamente, Biro, Vuckovic y Djuric (1992) han hecho un excelente trabajo en esta línea de investigación tipológica, mejorando los trabajos anteriores por su incorporación de factores ambientales y personales a la clásica descripción realizada mediante tests. Empleando la población total de homicidas de una prisión yugoslava (n = 93), los sujetos fueron examinados mediante una entrevista y diversas pruebas, entre las que se hallaban el MMPI, una escala de respuestas ante situaciones agresivas y otra que mide juicio moral. Con el estudio de los informes de los presos y las respuestas a las entrevistas, los autores extrajeron material abundante

Sobre variables demográficas, criminológicas, victimológicas, sociopatológicas y psiquiátricas.

El análisis de los perfiles obtenidos a raíz del MMPI arrojó cuatro grupos: psicóticos, hipersensitivos-agresivos, psicopáticos, y normales. Los primeros, como su nombre indica, manifestaban síntomas de enajenación, como alucinaciones, delusiones etc. Los segundos, con una elevación importante en la escala Pa (paranoia), reflejaban a los individuos intolerantes ante la frustración, introvertidos, y con propensión a las reacciones de violencia; tienen graves problemas de relación interpersonal, y se muestran egocéntricos y rígidos. El grupo de los psicopáticos recoge los atributos habituales de este síndrome, incluyendo la irresponsabilidad, el egocentrismo y el rechazo de las normas morales y sociales. La última categoría comprendía a individuos que no presentaban signos relevantes de patología psíquica. Un análisis factorial y otro discriminante posteriores, en el que las variables de personalidad se unieron a otras 26, de diferente índole -criminológicas, demográficas, etc.-, confirmaron la existencia de estos cuatro grupos, si bien dentro de la categoría de homicidas «normales» fue posible diferenciar un subtipo de personas sobrecontroladas, en la terminología de Megargee.

Con respecto al posible rol etiológico de la agresión en el homicidio, los autores concluyen: «... las manifestaciones agresivas juegan un papel significativo en el caso de los tipos psicópata a hipersensitivo, ya que en ambos la agresión parece ser una parte pronunciada y permanente de la estructura de personalidad, lo cual, junto a unos mecanismos de control disminuidos y a unos aspectos situacionales facilitadores, conducen al homicidio. Por otra parte, en el grupo "normal" la agresión no tiende a reprimirse o a exhibirse en exceso, de ahí que podamos concluir que en estos sujetos el acto agresivo es, fundamentalmente, una respuesta de reacción, y no un reflejo de su estructura de personalidad» (Biro et al., 1992).

Sin embargo las tipologías delincuenciales, no son de gran utilidad en la actualidad ya que los delincuentes han adquirido patrones de conducta más

sofisticados, así como un perfeccionamiento del modus operandi lo cual hace difícil su clasificación, pero es una base para realizar un buen estudio.

Y en nuestro caso nos interesa el perfil del individuo que le quita la vida a alguien por una venganza como móvil principal, y su diagnóstico.

Es de vital importancia también describir la personalidad del homicida

PERSONALIDAD

Para Million (2001) es la totalidad anímica que constituye un determinado individuo. Es la estructura mental que hace que, alguien sea como es y no de otra manera. Es la resultante del desarrollo libre y buscado de las posibilidades psíquicas.

La personalidad se caracteriza por su originalidad, aunque hay tipos, es única, irrepetible. Abarca el ya mencionado carácter, surgido de las formas temperamentales moldeadas por el aporte exógeno o externo, y también es único e irrepetible. Como totalidad que es, evidencia de nuevas funciones, no deducibles de los miembros aislados, como por ejemplo la dimensión intelectual volitiva.

Es el modo distintivo, particular, singular, original e irrepetible con que un sujeto concreto es hombre, o humano, o persona. Por consiguiente, en la personalidad se hallan contenidos no sólo los valores generales del ser hombre sino todos los condimentos peculiares de un determinado hombre.

TRASTORNOS DE PERSONALIDAD

Se distinguen por capacidades adaptativas persistentemente inadecuadas, que afectan varios campos del funcionamiento, como las relaciones sociales o el desempeño ocupacional. Las personas con trastornos de personalidad tienen problemas crónicos para atender las responsabilidades, los papeles y los estresantes; tienen de igual manera, dificultad para comprender las causas de sus problemas o para cambiar sus tipos de comportamiento.

Para un trastorno de personalidad el DSM – IV, Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales y del Comportamiento, da los siguientes criterios diagnósticos:

A. Un patrón permanente de experiencia interna y de comportamiento que se aparta acusadamente de las expectativas de la cultura del sujeto. Este patrón se manifiesta en dos (o más) de las áreas siguientes:

1. COGNICIÓN (como formas de percibir e interpretarse a uno mismo a los demás y a los acontecimientos)
2. AFECTIVIDAD (como la gama, la intensidad, labilidad y adecuación de la respuesta emocional)
3. ACTIVIDAD INTERPERSONAL (actividades de vida diaria, donde existe una socialización, como, trabajo, escuela etc.)
4. CONTROL DE LOS IMPULSOS (como manifiesta sus emociones, y como reacciona a estímulos externos)

B. Este patrón persistente es inflexible y se extiende a una amplia gama de situaciones personales y sociales.

C. Este patrón persistente provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

D. El patrón es estable y de larga duración, y su inicio se remonta al menos a la adolescencia o al principio de la edad adulta.

E. El patrón persistente no es atribuible a una manifestación o a una consecuencia de otro trastorno mental.

F. El patrón persistente no es debido a los efectos fisiológicos directos de una sustancia (p. ej., una droga, un medicamento) ni a una enfermedad médica (p. ej., traumatismo craneal).

Los trastornos de personalidad se clasifican en tres grupos:

GRUPO A: raro/ excéntrico

Este grupo se caracteriza por una desconfianza general hacia otras personas, interpretación errónea de las acciones de otras personas, o creencias raras o idiosincrásicas y una tendencia hacia el aislamiento social. La valoración de que las creencias y los comportamientos son anormales debe tomar en cuenta el fondo cultural y religioso de los sujetos. Algunas tradiciones religiosas y étnicas pueden

aparecer grotescas en la superficie (p. ej., el vudú, restricciones dietéticas), pero son penetrantes en ciertas culturas. La distinción de que el hallazgo es patológico se refuerza por las pruebas de que la creencia o comportamiento pone al paciente en falta de concordancia con su sociedad e interfiere con su funcionamiento social u ocupacional.

El cuadro clínico inicial de los trastornos de personalidad del grupo A es a menudo de hostilidad o conflicto con otros; la desconfianza subyacente y las ideas no habituales se vuelven evidentes en el transcurso del tiempo. Sólo rara vez las personas con trastornos de este grupo acuden por sí mismas a tratamiento de salud mental. La referencia a una evaluación psiquiátrica puede haber sido motivada por profesionales de atención médica primaria, cuando se presenta depresión o síntomas psicóticos francos o cuando las creencias raras obstaculizan el tratamiento de un trastorno médico general. En ocasiones, estas personas acuden a atención psiquiátrica por el sistema legal, cuando los comportamientos idiosincrásicos entran en conflicto con las convenciones sociales o con las leyes. Por ejemplo, una persona con trastornos de personalidad esquizotípica puede vivir un estilo de vida aislado, con docenas de gatos e ignorar los códigos de higiene y de salud; se puede rehusar a abandonar la casa cuando es condenado por las autoridades y finalmente es llevado a atención de salud mental por la policía.

GRUPO B: dramático/errático

Estas personas son caracterizadas a menudo como lábiles, impredecibles, improbables e impulsivas. El cuadro clínico inicial se relaciona habitualmente con una crisis y es caótico, con frecuencia incluye varios síntomas (que pueden disminuir después que pasa la crisis), abuso de sustancias y conflictos con miembros de la familia, empleados o con el sistema de atención a la salud. Las personas con trastornos de este grupo tienen dificultad para establecer y mantener relaciones interpersonales y a menudo tienen antecedente de alta voluntaria a la recomendación médica, van de médico en médico o fallan para cumplir con el tratamiento recomendado.

GRUPO C: ansioso/miedoso

Son a menudo ansiosos, tímidos, perfeccionistas y evitan los conflictos; el cuadro inicial es causado a menudo por depresión o molestias somáticas. Aunque en ocasiones son renuentes a participar en el tratamiento médico o psiquiátrico, se pueden convertir en intensamente unidos debido a que tienen muy pocas relaciones importantes y tienen dificultad para separarse en el tiempo apropiado.

GRUPO	DESCRIPCIÓN	TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD
A	RARO / EXCENTRICO	PARANOIDE ESQUIZOIDE ESQUIZOTÍPICO
B	DRAMÁTICO / ERRÁTICO	ANTISOCIAL LIMÍTE HISTRIÓNICO NARCISISTA
C	ANSIOSO / MIEDOSO	DE EVITACIÓN DEPENDIENTE OBSESIVO/COMPULSIVO

TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD

Concepto y características fundamentales

Las personalidades antisociales constituyen el caso más llamativo de anomalías en la adquisición de los aprendizajes normativos y acostumbran a crear trastornos de todo tipo en las personas que los rodean. Además, han suscitado una gran alarma social por los factores de criminalidad que están asociados a ellas.

Estas personalidades han sido llamadas por Millon (1981) como personalidades agresivas, por considerar que el término antisocial incluye una connotación valorativa y que algunas características de personalidad similares se encuentran también en individuos que no atentan abiertamente contra los usos y las convenciones sociales.

No es fácil estudiar este trastorno porque se mezclan los conceptos de criminalidad, sociopatía y trastorno antisocial de la personalidad. Los psicópatas -vieja denominación de este tipo de trastorno- han sido denominados también sociópatas por dos motivos:

- a) el no ser alteraciones de índole congénita, y,
- b) el constituir una personalidad que, precisamente por su modo de ser, deviene en una inadaptación social.

El término psicópata no resulta en la actualidad una palabra adecuada. Es la denominación de una especie (psicopatías frente a neurosis y psicosis) mediante un nombre genérico (etimológicamente, psicopatía debería incluir todas las presuntas alteraciones de la conducta, como cardiopatías incluye todas las alteraciones cardíacas). Por otra parte, tiene unas connotaciones que no son válidas en la actualidad. De hecho, hace referencia a disposiciones constitucionales, incluso hereditarias, a «degeneraciones» biológicas y psicológicas (de tipo moral incluso), que han sido resultado de la especulación positivista del siglo XX (Castilla del Pino, 1980; MeCord, 1982). No es asimismo infrecuente la utilización del término referido impropriamente a las personas agresivas que nos resultan molestas.

Por todo ello, el término psicopatía es sustituido en el DSM-IV (American Psychiatric Association, 1994) por el de trastorno antisocial de la personalidad, que acentúa los rasgos antisociales de este trastorno. El rasgo de asocialidad se constituye, por tanto, en un componente central y sirve para diferenciar a las

personas aquejadas de este trastorno del resto de los delincuentes, que al menos poseen una cultura (delictiva) con la que se pueden identificar y que son capaces de funcionar adecuadamente dentro de su grupo, manifestando lealtad, sentimientos de culpa y afecto (Garrido, 1993).

Este trastorno es a menudo extraordinariamente incapacitante porque los primeros síntomas que aparecen en la niñez interfieren con el rendimiento educativo y dificultan la profesionalización ulterior. Después de los 30 años, la conducta antisocial más flagrante puede disminuir, sobre todo la promiscuidad sexual, las peleas y la delincuencia. Si bien pueden madurar con el paso de los años, son objeto de tantas complicaciones biográficas (manicomios, encarcelamiento, aislamiento familiar y social, etc.) que es difícil hablar de la normalización de su personalidad en la vida adulta (Valdés, 1991).

Los rasgos nucleares del trastorno antisocial de la personalidad son los comportamientos impulsivos, sin reparar en las consecuencias negativas de las conductas, la ausencia de responsabilidades personales y sociales, con déficit en la solución de problemas, y la pobreza sentimental, sin sentimientos de amor y culpabilidad. Como consecuencia de todo ello, estas personas carecen del mínimo equipamiento cognitivo y afectivo necesario para asumir los valores y normas morales aceptados socialmente. Un perfil descriptivo global del trastorno antisocial de la personalidad figura en la tabla 1

Tabla 1

TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD

Faceta	Conductas
Global	Impulsivo e imprudente, con gusto por el riesgo e insensible al castigo. Incapaz de aprovechar las enseñanzas de la experiencia pasada.
Relación interpersonal	Provocador, con menosprecio por los demás y con un rechazo de la compasión social y de los valores humanitarios.
Estilo cognitivo	Personalista, con una tendencia a traducir las conductas de los demás en términos de las propias necesidades.
Expresión afectiva	Hostil y fácilmente excitable. Vengativo y sin sentimientos de culpa. Inmaduro emocionalmente.
Autopercepción	Competitivo, independiente y dominador sobre los demás.

Desde la perspectiva del DSM-IV (APA 1994), las conductas más alteradas del trastorno antisocial de la personalidad están relacionadas con la incapacidad de mantener una conducta laboral consistente, la irresponsabilidad en los deberes familiares, la irritabilidad constante, la ausencia de conductas de temor y de culpa, las dificultades de adaptación a las normas, la promiscuidad sexual, el abuso de sustancias y la necesidad de «acción», con dificultades para soportar el aburrimiento o la vida rutinaria. Los problemas más comunes derivados de este tipo de conductas figuran expuestos en la tabla 2. En concreto, el abuso de alcohol o de otras sustancias adictivas, que facilita la expresión de la conducta antisocial, está presente en más del 60 por 100 de los pacientes aquejados de un trastorno antisocial de la personalidad (Lewis y Bucholz, 1991)

TABLA 2

**PROBLEMAS MÁS COMUNES ENTRE
PERSONALIDADES ANTISOCIALES**

Área de conflicto	Porcentaje
Problemas laborales	85
Problemas de pareja	81
Dependencia económica	79
Arrestos	75
Abuso de alcohol	72

Por ello, basados en el trabajo previo de Cleckley (1976), Hare, Hart y Harpur (1991) han propuesto diez criterios diagnósticos para el trastorno de la personalidad psicopática, que resultan más amplios e integradores que los del DSM-IV y que abarcan dos factores diferenciados: el deterioro de la afectividad y de las relaciones interpersonales, por un lado (factores del 1 al 5), y el estilo de vida impulsivo, antisocial e inestable, por otro (factores del 6 al 10). Estos criterios diagnósticos figuran expuestos en la tabla 3

TABLA 3

**CRITERIOS PARA EL TRASTORNO
PSICOPÁTICO DE LA PERSONALIDAD
(HARE, HART Y HARPUR, 1991)**

TABLA 2.3

*Criterios para el trastorno psicopático de la personalidad
(Hare, Hart y Harpur, 1991)*

1. Locuacidad y encanto superficial.
2. Autovaloración exageradamente alta. Arrogancia.
3. Ausencia total de remordimiento.
4. Ausencia de empatía en las relaciones interpersonales.
5. Manipulación ajena y con recurso frecuente al engaño.
6. Problemas de conducta en la infancia.
7. Conducta antisocial en la vida adulta.
8. Impulsividad.
9. Ausencia de autocontrol.
10. Irresponsabilidad.

Factor 1 (5 primeros ítems): Deterioro de la afectividad y de las relaciones interpersonales.

Factor 2 (5 últimos ítems): Estilo de vida impulsivo, antisocial e inestable.

Prevalencia del trastorno

El trastorno antisocial de la personalidad puede afectar a un 2 por 100 de la población. En Estados Unidos la tasa de prevalencia es del 3 por 100 en varones y del 1 por 100 en mujeres. Esta mayor preponderancia en el sexo masculino se explica por diferencias hormonales y por la disonancia cognitiva entre ser femenina y adoptar comportamientos violentos, así como también por ciertos trastornos predisponentes en la infancia que son más frecuentes en chicos, como la disfunción cerebral mínima, el trastorno de hiperactividad con déficit de atención y los problemas de conducta en la niñez.

Cuando aparece en chicas, este trastorno va asociado frecuentemente a la politoxicomanía, a la promiscuidad sexual sin placer y a los múltiples embarazos no deseados.

Este trastorno está sobrerrepresentado en la población de clase baja, en parte por las carencias sociales y económicas, que dificultan un desarrollo de la personalidad equilibrado, y en parte por el ambiente empobrecido de educación que se da al crecer los hijos con padres que, frecuentemente, están aquejados de este mismo trastorno. El nivel intelectual tiende a ser bajo y es un resultado, al

menos en parte, de los déficit de estimulación (sensorial, motriz, de espacio físico, etc.) que son característicos de la pertenencia a una clase social baja.

De hecho, el trastorno es 5 veces más frecuente entre los parientes biológicos de primer grado de los hombres con este problema que entre la población general. Los estudios de adopción muestran que tanto los factores genéticos como los ambientales contribuyen al riesgo en este grupo de alteraciones psicopatológicas. Por ello, los hijos adoptivos y los biológicos de padres con este cuadro clínico tienen mayor riesgo de presentar un trastorno antisocial de la personalidad. Según Merikangas y Weissman (1986), hay un componente genético importante en este tipo de trastorno.

Factores antecedentes y predisponentes

El diagnóstico de trastorno antisocial de la personalidad requiere contar con un mínimo de 18 años y presentar una historia de alteraciones de conducta desde antes de los 15 años. Este trastorno hunde, por tanto, sus raíces en la infancia.

Entre los factores antecedentes más comunes se encuentran las dificultades de adaptación a la escuela (fracaso escolar, ausentismo, falsificación de notas, expulsión de la escuela, etc.), las fugas de casa, los comportamientos violentos y actos de vandalismo, la crueldad con las personas y los animales, las mentiras reiteradas, los robos, la promiscuidad sexual precoz y el contacto temprano con el alcohol y las drogas. El denominador común de todos estos factores es la trasgresión de las normas de conducta en el hogar y frente a la sociedad.

Otras alteraciones presentes en la infancia son las deficiencias académicas, las relaciones interpersonales pobres (es decir, la ausencia de aceptación social dentro del grupo) y los procesos cognitivos y atribucionales alterados, como déficit de solución de problemas, predisposición a atribuir intenciones hostiles a los demás, etc.

No es infrecuente la aparición en la infancia de otros trastornos de conducta asociados, como el consumo de alcohol y drogas y el trastorno por déficit de atención con hiperactividad, que pueden afectar al 70 por 100 de los niños antisociales entre los 7 y 13 años.

Un aspecto de interés, desde la perspectiva de la prevención primaria, es la determinación de la vulnerabilidad psicológica al trastorno antisocial de la personalidad. Si bien quedan aún muchos interrogantes al respecto, algunos factores predisponentes son los malos tratos en la infancia, la vivencia fuera del hogar, el desarrollo sin figura paterna, la ausencia de disciplina y, por último, la extraversión y el neuroticismo como dimensiones de personalidad, que dificultan el aprendizaje de las normas de conducta. De hecho, no se corrigen ni se acongojan cuando reciben castigos.

Evaluación del trastorno antisocial de la personalidad

El interés creciente por la detección temprana de las conductas antisociales ha llevado al desarrollo de instrumentos de evaluación en la infancia que sirven para evaluar, en algunos casos, las conductas antisociales y/o delictivas y, en otros, la tendencia a la conducta antisocial. Una lista de los principales instrumentos disponibles actualmente elaborados en (o adaptados a) muestras españolas, con sus correspondientes características, figura en la tabla 4.

TABLA 4

EVALUACION DE LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES EN LA INFANCIA			
Instrumentos	Autores	Edad	Factores medidos
EPQ-J «Cuestionario de Personalidad»	Eysenck y Eysenck, 1975 (TEA, 1978)	8-15 años	Inestabilidad emocional. Extraversión. Dureza. Tendencia a la conducta antisocial.
A-D «Cuestionario de Conductas Antisociales/Delictivas»	Seisdedos, 1988 (TEA, 1988)	> 8 años	Escala antisocial. Escala delictiva.

El trastorno antisocial de la personalidad propiamente dicho ha sido objeto de evaluación por medio de entrevistas estructuradas y de autoinformes. En los párrafos siguientes se toman en consideración únicamente los instrumentos específicos de evaluación de dicho trastorno y se excluyen, por tanto, otros instrumentos generales, como algunas entrevistas (el Diagnostic Interview Schedule o el Schedule for Affective Disorders and Schizophrenia, por ejemplo) o autoinformes (la escala de socialización del «Inventario Psicológico de California», la escala de desviación psicopática del MMPI o la escala antisocial del MCMI-2, por ejemplo) que se centran en unidades de análisis más amplias y que no tienen, por tanto, como objetivo fundamental valorar el trastorno antisocial de la personalidad.

Una lista de los principales instrumentos disponibles, con sus características principales, figura en la tabla 5.

TABLA 5

INSTRUMENTOS ESPECIFICOS DE EVALUACION DEL TRASTORNO ANTISOCIAL DE LA PERSONALIDAD			
Instrumentos	Autores	Núm. de ítems	Factores medidos
<i>Entrevistas</i> <i>Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R)</i>	Hare, 1991	20	Deterioro interpersonal y afectivo. Estilo de vida impulsivo, antisocial e inestable.
<i>Autoinformes</i> «Escala de Psicopatía» (SRP)	Hare, 1985	29	

Entrevistas estructuradas

El Psychopathy Checklist-Revised (PCL-R) (Hare, 1991), desarrollado en el marco de una prisión, es una escala heteroaplicada que consta de 20 ítems y que tiene como finalidad evaluar las características personales y psicosociales implicadas en la psicopatía. Cada uno de los ítems se puntúa en una escala de 3 puntos. El punto de corte total para el diagnóstico de psicopatía es de 30, con un rango de 0 a 40. Tal como se ha señalado más arriba, el concepto de psicopatía expuesto por Hare et al. (1991) intenta abarcar los criterios diagnósticos del DSM-IV del trastorno antisocial de la personalidad y ampliarlos a las dimensiones más personales. Esta escala figura representada en la tabla 6.

'Puntuación a cada ítem: 0, claramente no; 1, parcialmente; 2, claramente sí.

TABLA 6

PSYCHOPATHY CHECKLIST-REVISED (PCL-R) (HARE, 1991)

1. Locuacidad y encanto superficial (1)
2. Sentido desmesurado de autovalía (1)
3. Necesidad de estimulación constante y tendencia al aburrimiento (2)
4. Tendencia patológica a mentir (1)
5. Manipulación de los demás (1)
6. Ausencia de remordimiento o de culpa (1)
7. Afectos superficiales y poco profundos (1)
8. Insensibilidad y falta de empatía (1)
9. Estilo de vida parásito (2)
10. Ausencia de autocontrol (2)
11. Conducta sexual promiscua
12. Problemas de conducta en la infancia (2)
13. Falta de objetivos realistas y a largo plazo (2)
14. Impulsividad (2)
15. Irresponsabilidad (2)
16. Incapacidad de aceptar la responsabilidad de las propias acciones (1)
17. Diversas relaciones matrimoniales de corta duración
18. Delincuencia juvenil (2)
19. Revocación de la libertad condicional (2)
20. Variabilidad en los delitos

(1): *Factor 1*: Deterioro de la afectividad y de las relaciones interpersonales.

(2): *Factor 2*: Estilo de vida impulsivo, antisocial e inestable.

El cumplimiento de la escala requiere una entrevista estructurada, que tiene por objetivo determinar los comportamientos habituales del sujeto, y la información procedente de los ficheros institucionales (historial criminal, informes de la policía, datos de la familia, informes de los trabajadores sociales, evaluaciones psicopatológicas, etc.). De este modo, la validez de la escala es mayor.

El PCL-R presenta unas buenas características psicométricas de fiabilidad entre jueces (de 0,84 a 0,90) y de validez convergente con el DSM-IV (de 0,40 en el Factor 1 y de 0,60 en el Factor 2) (Hare et al., 1991) y presenta dos ventajas en relación con los criterios diagnósticos del DSM-IV: un concepto más amplio del trastorno (psicopatía versus trastorno antisocial de la personalidad) y la posibilidad de un diagnóstico categorial o dimensional, que no es posible en el DSM-IV (Smith y Newman, 1990). No obstante, el índice de concordancia entre estos dos sistemas de evaluación es muy alto (por ejemplo, de 0,80 en el estudio de Hare, 1983).

El comportamiento arriesgado en un entorno controlado proporciona excitación y la búsqueda de sensaciones; por ejemplo, casi todo el mundo disfruta con las montañas rusas. Sin embargo, existen individuos para los que el riesgo consiste en impresionar a los demás mostrando una actitud de indiferencia intrépida potencialmente negativa. La principal motivación de los antisociales, es que los demás les vean impasibles ante experiencias que para la mayoría de las personas serían peligrosas o amenazadoras. Mientras que los demás se morirían de miedo, ellos se mantienen una actitud desafiante ante la posibilidad de jugar con la muerte o de padecer serios daños. El riesgo es la propia recompensa: y es una manera de sentir excitación y sentirse vivo, más que la consecución de una ganancia material. Aunque pretenden ser audaces, intrépidos e imprudentes, su búsqueda hiperactiva de desafíos peligrosos es vista por los normales como temeraria, cuando no insensata. En efecto, son buscadores de excitación enamorados ante la oportunidad de comprobar su valor reclamando la atención, el aplauso y el asombro del público. De no ser así, se verían atrapados por las responsabilidades y el tedio de la rutina de la vida cotidiana. El principal factor que les convierte en antisociales la irresponsabilidad

de sus actos y el desdén por las consecuencias que éstos puedan tener en los demás o en ellos mismos, con la aceptación de desafíos cada vez más caprichosos.

El estilo cognitivo de estas personas está caracterizado por la pobreza de planificación y juicio y por la tendencia a proyectar culpas en los otros sin asumir los propios errores, así como por una falta de conciencia ante los valores y normas morales. En suma, estos déficit en el equipamiento cognitivo y afectivo son una característica de la impulsividad presente en el trastorno antisocial de la personalidad.

Hay un subtipo *EL ANTISOCIAL MALEVOLENTE* según Million (2001), como combinación de personalidad antisocial y personalidad paranoide o sádica, el subtipo personifica la variante antisocial menos atractiva. Beligerantes, brutales, insensibles, truculentos y vengativos llevan a cabo acciones cargadas de un destino odioso y destructivo hacia la vida social convencional. Al igual que los paranoides, suelen anticipar y suponer la traición y el castigo que les causarán los otros. En lugar de emplear amenazas verbales, tratan de asegurar sus límites con sangre fría y un deseo intenso de venganza por los malos tratos recibidos en el pasado en realidad en su fantasía. Para ellos, las emociones tiernas son un signo de debilidad. Desconfían de la buena voluntad de los demás, quienes, al entender, la utilizan simplemente para despreciarles y mantenerles al margen, y siempre debe estar alerta. Cuando los rasgos sádicos son prominentes, pueden asumir la actitud de echarse todo al hombro, con un deseo de confirmar su imagen de dureza haciendo víctimas a los que son demasiado débiles para vengarse o a los que se horrorizan de una manera que les divierte. En cuanto a dar muestras de fortaleza los malevolentes son expertos en el arte de pavonearse disfrutando presionando cada vez más a sus oponentes hasta que sucumben y abandonan. La mayoría hacen muy pocas concesiones; son proclives a llegar tan lejos como sea necesario, dejar de luchar hasta que los otros se rinden.

Ahora bien David Abrahamsen (1973). Nos dice: que el homicidio no suele originarse en un impulso claramente definido a matar, sino que este puede ser

desencadenado por conflictos internos de grave densidad, (Independientemente de una alteración psicológica, o sin ella).

El autor también menciona que: el impulso al homicidio existe en todos nosotros. Pero que hay claras diferencias y que a pesar de sentir ira, cólera, no lo llegamos a cometer, por que dominamos ese impulso, y es complejo de explicar, por que todo homicida es un suicida en potencia, y que vuelca su ira contenida contra otro ser, menciona que existen tres elementos psicológicos principalmente entrelazados, capaces de inclinar la mente al homicidio; frustración, temor y depresión, y que pueden ser desencadenados por conflictos internos de grave intensidad, ya que todo homicida se encuentra muy atormentado y atrapado en un intenso conflicto producido por la lucha entre sus sentimientos sexuales y de autoconservación, y un medio externo por el otro lado, y que este conflicto se origina en serias situaciones traumáticas experimentadas primariamente en las mas tempranas fases de la niñez, en el primero o segundo año de vida.

Cuando hay agresión o represión de las emociones o sentimientos y se van quedando en el inconsciente, y no se exteriorizan adecuadamente, tarde o temprano “estallaran” como una olla Express, que explota cuando esa ira se suprime, y esta se convierte en angustia, angustia que es mas dañina que la propia ira en el sujeto, y reacciona violentamente al saberse vulnerable por esa angustia.

Con lo que se concluye que hay que saber manejar la ira y la angustia, por que sino hay altas posibilidades de cometer homicidio.

Para él también es de suma importancia el ámbito sexual, ya que el acto violento esta cargado de tintes sexuales, reprimidos y que se reflejaron en el acto, entre más sádico y cruel, tendrá más carga sexual. El homicida sentirá mas placer orgásmico cuando termine el homicidio.

El homicida siempre tendrá un deseo de venganza, contra algo o contra alguien que le haya causado daño, en la infancia, un evento traumático, que le haya marcado, que le haya hecho sentir miserable, en el caso que se describirá “el niño”, este reflejara el gran dolor y sufrimiento que le provoco el

abandono de la figura paterna, ya que para el los abandonos son lo que mas le duele y lastima, a lo que mas temor le tiene, y de los cuales a sido en varias ocasiones victima, mas tarde se explicara el por que de estas afirmaciones.

Las características de un asesino que el autor maneja son:

1. deseos intensos de venganza y fantasías de realizar hazañas grandiosas que pueden conducir a la abreacción de sus impulsos.
2. soledad retraimiento, sentimientos de desconfianza, desamparo, temores, insignificancia y subestimación, de la propia persona, causados por experiencias sufridas durante la infancia temprana (pre-edipica).
3. situación familiar sexualmente sobreestimulante por presencia del menor, en relaciones sexuales parentales.
4. errores ortográficos o verbales relacionados con trastornos emocionales surgidos en la infancia (pre-edipica).
5. tendencia a los cambios de identidad, imagen propia confusa, sugestibilidad, impresionabilidad.
6. incapacidad para tolerar la frustración y encontrar satisfacción suficiente para canalizar sus sentimientos agresivos y hostiles mediante actividades constructivas.
7. incapacidad para transformar su persistente egocentrismo y su egolatría (narcisismo primitivo), en elementos integrantes de ideales y conciencia saludables (ideales del ego y elementos del superego), lo que tiene como resultado dependencia y desprecio por la autoridad.
8. tendencias suicidas acompañadas de depresión.
9. visión de la victima como una imagen compuesta que se incorpora y refleja la propia imagen del criminal.
10. antecedentes de una conducta previa antisocial o delictiva junto con amenazas de homicidio o comisión del mismo.

Skrapec (2000) por su parte, concibe la motivación homicida como un constructo multidimensional. De hecho, Bayley (1987, citado e Skrapec,

2000) reconoce en los seres humanos crónicamente violentos los mismos patrones fijos que tienen los animales depredadores, además, Bayley también opina que: los individuos con características temperamentales que los hacen propensos a la agresión cruel y letal no se distinguen de los demás por sus inclinaciones, sino dan rienda suelta a estas tendencias innatas; por carecer de la capacidad para inhibir sus comportamientos.

Y considera que hay tres motivaciones básicas que impulsan a un homicida a cometer este tipo de delitos. Estas motivaciones no difieren de las que cualquier tipo de persona podría presentar, pero si su intensidad. Las tres motivaciones son:

1. *Venganza Y Justificación.* Es el aspecto predominante en las declaraciones. Consideran que el hecho de hacer daño a otras personas es la consecuencia del maltrato injustificado que creen haber sufrido en su vida. Así, castigan a sus víctimas por algo que ellas le han hecho o alguien que se les parezca,
2. *Control Y Poder.* Esta sensación de poder, aunque fugaz, crea un estado de bienestar muy potente en el agresor. Además, esa satisfacción personal se convierte en “adictiva”, pues refuerza conductas agresivas para repetir esa experiencia.
3. *Éxtasis-alivio.* El sentimiento de euforia tan aguda y de violencia e ira interior de estos sujetos necesita algún momento catártico de expresión de sentimientos. Después de una agresión, sobreviene un estado de calma y alivio que es muy placentero para ellos. Estas sensaciones no son perpetuas, por lo que se vuelve a generar el estado de ansiedad, nerviosismo e intranquilidad que, muchas veces, acaba refugiando en problemáticas desestructurales (adicciones, comportamientos antisociales, etc.), y otras acaban de nuevo en agresión,

Soria (2005) da dos clasificaciones de homicidas:

- a) organizados: los homicidas organizados tienden a ser inteligentes, pero presentan una historia de bajos logros, con una educación y trabajos de tipo esporádicos. A menudo se encuentran casados y son socialmente aptos, pero generalmente presentan una personalidad antisocial. Su víctima es, a menudo extraña, generalmente del sexo femenino, y pueden buscar un tipo particular de víctima o simplemente una víctima por conveniencia, que se encuentre en lugar y momento equivocado. Usualmente, torturará a su víctima, la matará lentamente, de una manera dolorosa con la cual el sujeto ha fantaseado previamente. El cuerpo de la víctima, en la mayoría de los casos, será ocultado por el criminal, a menudo también transportado desde el lugar donde la mató a otro lugar, y puede existir desmembramiento de la víctima en los casos en los que el homicida tenga conocimientos forenses, con la finalidad de evitar identificación. Asimismo sostiene que el sujeto es sexualmente competente, tiene una imagen masculina, es encantador, controla sus estados afectivos. Fue educado con una disciplina dura en su niñez, se desplaza geográficamente, se cambia de trabajos y puede ser un "fan" de la policía, entre sus comportamientos post-crimen, el sujeto regresa a la escena del crimen.
- b) Homicidas desorganizados: establece que este tipo de criminales, eligen a la víctima al azar y la escena del crimen suele ser el lugar donde se encontró a la víctima, a ello se debe el uso de objetos/armas encontradas en el lugar y la rapidez del acto criminal, lo que posibilita la presencia de pruebas criminológicas y forenses, tienen inteligencia baja, muestra algún tipo de severa de

perturbación psiquiátrica, funciona inadecuadamente a nivel social: escasas relaciones sociales, excepto con la familia, o grupo social también criminógeno, pueden ser sexualmente incompetentes, el ataque a la víctima puede ser brutal y es posible que su cara se encuentre severamente golpeada en un intento por deshumanizarla, en caso de que la víctima sea agredida sexualmente, generalmente será post-mortem, con mutilación de cara, senos y genitales, en caso de que el cuerpo de la víctima no sea dejado en la escena del crimen, será con la finalidad de guardarlo como un recuerdo y no para ocultar evidencias. También se establece que el homicida desorganizado es también desorganizado con el resto de sus actividades: trabajo, hogar, automóvil, apariencia, higiene, comportamiento y estado emocional y mental, tiende a no tener una apariencia atlética, puede ser introvertido, muchos de ellos fueron víctimas de abuso físico y/o emocional en su niñez, y sus padres, a menudo fueron figuras ausentes, deja la escuela tan pronto como le es posible y ha tenido trabajos que no requieren mayor cualificación, por otro lado no se siente seguro ni cómodo en aventurarse lejos de su hogar o trabajo, por ello cometerá sus crímenes dentro de su propio vecindario o lugares cercanos. La importancia psicológica del acto criminal es tan elevada que suele redactar un diario donde registra sus actividades y víctimas, así como sus fantasías relacionadas con el crimen. Ello es una vivencia anterior y, que a diferencia del homicida organizado, no sentirá la necesidad de seguir sus crímenes a través de los medios de comunicación, el comportamiento, post-crimen es muy relevante y puede incluir conductas muy amplias, tales como: retorno pronto a la escena del crimen con la finalidad de revivir lo ocurrido, asistir a funerales de la víctima, volverse religioso, cambiar de domicilio y trabajo.

Para analizar el modus operandi de los homicidas es necesario realizar un perfil psicocriminológico propuesto por Turvey (1998, Soria 2005)

Perfil psicocriminológico: Distintos autores recogidos por Alison y Canter (1999, Soria 2005) definen la técnica de forma relativamente similar. Para Ressler, Burgués y Depue (1985, Soria 2005) se trata un “proceso de identificación de las características psicológicas de una persona basándose en el análisis de crímenes que ha cometido y proporcionado una descripción general de esa persona”. Para Geberth (1996, Soria 2005) ese perfil de la personalidad de un criminal es un intento de proporcionar información concreta acerca del tipo de persona que ha cometido un crimen determinado, basándose en información tomada de la escena del crimen y victimología, que se integra con teorías psicológicas conocidas”. Pero no en nuestro caso aunque existe dicha perspectiva.

Sus principios y objetivos, (adaptación de Soria, 2002) son:

- ◆ Es una técnica psicosocial y no psicológica.
- ◆ Identifica grupos poblacionales con características motivacionales comunes.
- ◆ Se basa en la experiencia profesional.
- ◆ Es necesario para su elaboración una participación directa o indirecta en el caso concreto.
- ◆ Se parte del análisis de la conducta al margen de la existencia o no de patología del autor.
- ◆ Relevancia en los procesos estadísticos, matemáticos y de ordenador para su generación.
- ◆ Ineludible exhaustividad en la recogida de información en su análisis y en la contrastación continuada posterior con nuevos casos.
- ◆ Necesidad de disponer de amplios conocimientos en otras ciencias más allá de la psicología (criminología, medicina forense, criminalística, etc.).
- ◆ La personalidad del autor no define completamente el acto criminal, sino que este debe entenderse como un proceso interactivo entre él y la víctima.

- ◆ Un acto criminal debe entenderse como un proceso social y en consecuencia analizarse en forma secuencial en el tiempo y el espacio, incluyendo el contenido geográfico.

PERFIL CRIMINAL INDUCTIVO modelo americano del FBI (Psychological Profiling)

Deriva de principios psicológicos generales acerca del comportamiento criminal a partir de datos analizados empíricamente y estadísticamente, que provienen de un cierto número de casos resueltos. De este modo, se trata de un perfil que es generalizado a un criminal individual, a partir de características conductuales y demográficas compartidas por otros criminales que han sido estudiados en el pasado y que encajan con el mismo patrón de comportamiento mostrado por el criminal individual.

Se basa en dos componentes

- a) la experiencia de sus agentes en la investigación de crímenes.
- b) y las entrevistas en profundidad con criminales.

Y tiene como base la tipología de dos tipos de delitos.

- ◆ Crímenes organizados.
- ◆ Crímenes desorganizado

Este nos servirá para investigar un crimen y dar la solución a un caso, y contestar las siete preguntas de oro en investigación criminal:

- ◆ ¿Cuándo?
- ◆ ¿Dónde?
- ◆ ¿Quién?
- ◆ ¿Qué?
- ◆ ¿Por qué?
- ◆ ¿Cómo?
- ◆ ¿Con que?

PROPOSITO

El propósito general es crear un perfil psicocriminológico inductivo de un homicida desorganizado "EL NIÑO" propuesto por Turvey (1998, Soria 2005), para dar una explicación de un hecho delictivo, y dar las características psicosociales del agresor, características que comprenden la edad, la raza, el empleo, la religión, la educación, el estado civil etc. Conocer su modus operandi, cogniciones, conductas, justificaciones, y psicología del agresor, y si existe una patología en él. En este caso se tiene conocimiento del homicida, sin embargo también servirá para dar herramientas al ámbito de justicia, para prevenir eventos similares que se pueden dar a futuro por este homicida u otros.

Analizar a un homicida desorganizado, y saber si presenta una psicopatología, y si ésta existe en qué tipo de patología se puede ubicar.

Saber que motivaciones orillan a un sujeto a cometer un homicidio, y si los factores externos, pueden determinar que un sujeto lo realice.

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

¿Si aplicáramos la metodología de tipo inductivo, propuesta por (Turvey, 1998 Soria 2005) para realizar perfiles criminales, obtendremos, la información suficiente para estructurar el perfil de un homicida desorganizado, (método inductivo)?

¿Cuáles son las motivaciones que llevan a un individuo a ejecutar un homicidio?

¿Todo homicida desorganizado, es un sujeto con rasgos de un trastorno antisocial?

¿Cuál es el modus operandi de un homicida desorganizado?

¿Cuáles son las aportaciones de la psicología, para la investigación criminal?

DESCRIPCIÓN DEL CASO

Homicida desorganizado “EL NIÑO”

Por cuestiones éticas y de confidencialidad, del personaje, así como de las víctimas, y de seguridad del investigador, se cambian los nombres, y los lugares de los hechos, sin embargo la historia es verídica, y en este caso al sujeto en cuestión le llamaremos “**EL NIÑO**”.

En el caso de “**EL NIÑO**” la historia de vida nos dará muchas explicaciones de las motivaciones psicológicas para que el sujeto en cuestión sea un homicida, que lo ha llevado a cometer dicho homicidio y la forma en como lo realiza, los predisponentes, preparantes y desencadenantes de la conducta, el entorno social y cultural en el cual se ubica, como fue su desenvolvimiento y su desarrollo hasta la actualidad, nos explicara que detalles son importantes para casos muy similares de homicidas parecidos a “**EL NIÑO**” , y tendremos la base para hacer un perfil inductivo.

“NIÑO”: nací en el Distrito Federal, pero desde muy pequeño, me cambie a vivir al Estado de México, y ahí es donde actualmente vivo. Tengo dos hermanos, un hermano mas chico, y mi hermana que es la mas pequeña de todos, mi mamá era bien “chida” pero murió hace poco, de mi padre ni que contar casi no lo veo, de hecho él nos abandono desde que yo era muy chico, iba y venia, y si bien no le deseo nada malo, si le pasa algo me “vale gorro” nunca nos quiso. Lo he visto en algunas ocasiones pero ni nos saludamos, pocas veces se ha interesado por nosotros, le “late” mas el “chupe” para mi quien fue mi padre fue mi abuelo materno a él si lo respetaba como tal, cuando él murió también me dolió muchísimo. Mi infancia no fue del todo buena, ya que en la casa siempre hubo muchos problemas, mi papá, era sumamente borracho, siempre que llegaba a la casa era para pelear con mi madre, le ponía unas madrizas, bien cabrónas, nunca estaba contento el wey, siempre quería tener la razón en todo, al principio a

mi no importaba, pero cuando se hizo mas seguido si me encabronaba mucho, pero ni como hacérsela de emoción, mi mamá siempre lo defendía, inclusive yo alguna vez platique con ella y le pregunte porque pasaba eso, ella siempre me decía que “yo no era nadie para juzgar a mi padre”, pero la neta yo no lo quería juzgar, solo quería entender porque se portaba así con nosotros, a mis hermanos y a mi nos molestaba mucho la situación, ver a la “jefa”, mala ella siempre le “chingaba” un buen, ella nos mantenía, además estaba enferma, de hecho cuando murió, sufrió mucho, y aquel wey(refiriéndose al padre), ni sus luces, pero ya que, que la vida le cobre lo “culero” que siempre fue, de mis hermanos te puedo contar que los quiero mucho, mas a mi carnal, él siempre a estado conmigo en las buenas y en las malas, me a hecho el paro siempre, es a la persona que mas quiero en este mundo, si alguien se “mancha” con él, si le pongo en su madre.. .

En la escuela me iba bien, siempre tuve muchos “cuates”, jugaba y me la pasaba chido, en la primaria no reprobé ningún año, pero en la secundaria ya no era lo mismo, faltaba, no hacia tareas, me hice un “desmadre”, un día ¿Por

qué no trajiste la tarea?, yo le conteste; por que no le entendí, y además no tenia dinero para comprar el material, me acuerdo bien porque ese día me llevo a la dirección, y me suspendieron, y de ahí en adelante, reporte tras reporte, me castigaban, pero me valía “madre” de todas maneras iba a sacar mi secundaria y nada mas...

Cuando yo era chico no me gustaba meterme en broncas, era bien tranquilo, no me metía con nadie, inclusive cualquiera se pasaba de lanza conmigo, a cada rato me ponían mis “zapes”, no faltaba el pasado de “verga” que me “taloneara”, pero un día si me canse, en el barrio había un wey que era bien “manchado”, le decíamos “EL ABUELO”, siempre molestaba a todos los que no éramos sus “cuates”, a cada rato me tocaba a mi por que vivíamos cerca, me comenzó a molestar.

ABUELO: que tranza pinché panzón saca para las chelas ¿no?

NIÑO: no traigo, si no ya sabes que me “pongo”

ABUELO: chale que pedo wey, si ya sabes que tienes que traer, si no te pongo tus “putazos”

NIÑO: ya te dije que no traigo, dame chance wey, la neta no tengo humor para aguantarte

ABUELO: mira pendejo no te pongas al pedo, por que ya sabes que conmigo no se andan con mamadas

NIÑO: y yo ya te dije que no traigo

ABUELO: pues ni pedo tendré que madrearte

NIÑO: pues como quieras, ya estuvo suave que te pases de “verga”

Ese día nos aventamos un “tiro”, y que le pongo en su “madre”, ahí me di cuenta que era bueno para los madrazos, a partir de ese momento me daba en la “madre” con cualquiera en el barrio sabían que yo era bien “rifado”, y me tuvieron miedo muchos que antes me humillaban, para ese tiempo, me junte con unos amigos y formamos una “banda”, *los homies* la formamos:

EL LOCO; le pusimos así por que era bien agresivo, inclusive hasta con nosotros se encabronaba, era bien voluble y decía que siempre le iba mal, ni las viejas lo querían, ¿pues como lo iban a querer? Si siempre andaba enojado.

LA BARBIE; le decíamos así por que era bien creído y vanidoso, nadie lo merecía, como que, gócenme.

DRÁCULA; era un desmadre, era el mas relajiento, me caía muy bien, era la pura “cura” con él, es carnal de La barbie, pero un día se fue “al gabo”, y ya no sabemos nada de él, dicen que anda tirando “la droga” pero la neta quien sabe.

EL TUERTO: ese wey siempre quería meter paz, era bien “tranquiz”, bien chambeador, casi no se juntaba con nosotros, pero si era la banda, si no había de otra, le entraba a los madrazos. Le decíamos el tuerto por que le faltaba un “huevo” por un accidente que tuvo, tal vez por eso era tranquilo, (risas de “EL NIÑO”).

KIKO: era el estudioso de la banda, le gustaba la escuela, bueno eso nos decía, era el jefe, todos lo respetábamos, además de ser el mayor de

nosotros, siempre, nos aconsejaba, que no nos metiéramos en broncas, pero cuando había madrazos era el primero que le entraba, pero pocas veces estuvo en “pedos” chonchos, era hijo de papi.

EL PICUDO: era el mas cabrón de todos, era a quien mas yo seguía era mi “carnal” entre los “carnales”, muy inteligente pero bien “caliente” en todos los aspectos, luego luego se enojaba, y repartía madrazos nadie le podía decir nada, ni nosotros por que se sacaba de onda, al único que no le decía nada era al kilo, y de viejas para que te cuento, de a dos y de a tres, también se fue “al gabo”.

Y yo: a mi pusieron “**EL NIÑO**” por que era de los mas chavos, y por que decían que parecía HENRUCHITO, un personaje de los polivoces, decían “becho niño”, “becho niño”.

En esta época era chida por que no pasaba de darnos en la madre, en los campos, o en las canchas, se armaba la campal, nos gustaba el fut, aunque yo nunca fui bueno para eso, lo mió era el desmadre, nos tatuamos todos, taloneábamos, y les poníamos sus “cocos” a los de otro barrio, pero un día, al ir a la “pista”, paso lo de la bronca con “los cachorros”, y la vez que me “tuve” que quebrar a uno de ellos, en ese tiempo, no era tan “cabrón” como ahora... y no a todos mis “cuates” los extraño, por que nada mas supieron de mis “ondas” y la mayoría me “abrió” sobre todo de quien mas creí que no lo haría, pero ni “pedo” ya vendrán a pedir “chichi”, y la neta ya no me les hago el paro, además yo ya estoy en otro nivel de desmadre, y algunos mejor ni los veo para evitarles problemas, por que ellos si se han portado “chido” conmigo...

Cabe señalar que después de que su “banda” se deshizo por diferentes factores, (algunos de sus miembros se fueron a la Unión Americana, otros han dejado la etapa de juntarse en la calle, según lo refiere el propio sujeto), se ha vuelto parte de grupos más agresivos y delincuenciales a cometido muchos delitos (que también él refiere) de los cuales se pueden enlistar:

- ◆ homicidio
- ◆ lesiones

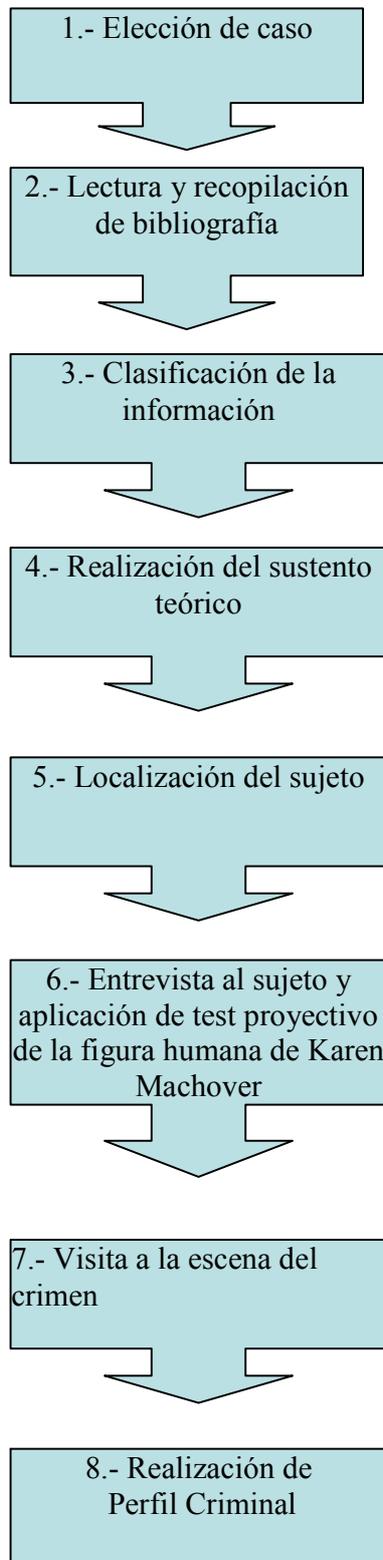
- ◆ robo a mano armada
- ◆ allanamiento de morada
- ◆ daño en propiedad ajena
- ◆ asociación delictuosa
- ◆ robo a casa habitación y comercio
- ◆ consumo de estupefacientes
- ◆ trafico de sustancias prohibidas

También se que en mi trabajo soy bueno, soy chef y cuando le hecho ganas me va bien, pero no hay dinero que me alcance, por que la verdad le entre a las drogas sobre todo a la “piedra”, es cara, eso y el alcohol, echaron a perder mi vida lo se bien pero al juntarme con otros “compas”, le tienes que entrar, hoy le hago menos, pero se que si me pongo ebrio busco la “piedra”, por eso en este momento ya ni salgo, para no “cagarla”, pero regresando a lo de mi chamba, he trabajado en buenos restaurantes, pero si me pongo “pedo” un día ya estuvo que falte como tres, y me da pena regresar, he dejado como diez trabajos, en algunos mis patrones me han buscado, regreso estoy bien como un mes y luego los vuelvo a dejar, y así ni como dar la cara, en algunos otros los patrones son bien “culeros” piensan que te pueden humillar, y la neta ni mi madre me maltrataba porque otro “culero”, si se pasaban de “lanza” los mandaba a chingar a su madre... por eso me metí a robar porque de todos maneras irte por la derecha no funciona, te portas bien y se pasan de “verga”, total “feliz o Feliciano”, algún día me tocara y ya pagare lo que debo... hoy tengo tres hijos, dos con mi esposa oficial , y uno con mi actual pareja, me case hace como diez años, la neta si quería a mi esposa, pero igual el desmadre me llevó a la perdición, poco a poco me fui alejando de ellos, y ya en el desmadre conocí a mi actual pareja hace como cuatro años, “la morena”, su vida es difícil (“la morena” es una persona delincuente también ha cometido otros tantos delitos y actualmente esta en un proceso judicial por intento de secuestro), y ella si se ha portado bien conmigo, pero me siento mal porque se está “chingando” en “cana”(cárcel) y yo no puedo

hacer nada, porque si me acerco me “atoran” y ya nada se va poder hacer, mejor desde aquí afuera sigo trabajando para intentar sacarla, si me agarran quien va a cuidar a mi “chavito”, (en algún momento pensó en dejárselo a su esposa), lo que me preocupa es que me volví embarcar, con mi esposa acaba de nacer otro niño y no se que va a pasar cuando “la morena” se entere, haber si no me manda a al “chingada”...

En la historia narrada por “**EL NIÑO**” se denotan los momentos que han sido significativos para él, sus motivaciones y justificantes de sus actos, él percibe así las cosas que le han pasado, y no ha medido las consecuencias de sus actos para el es “normal” su estado actual en todas las áreas de su vida, en estos momentos se encuentra al margen de la ley, y no menciona si hay una orden de aprehensión, levantada en su contra.

METODOLOGIA Y TECNICAS EMPLEADAS



1. Se inicio planteándose un problema real de investigación ya que el momento histórico que esta pasando el país fue muy propicio elegir el tema del homicidio, ya que en la actualidad es más común que de costumbre enterarse de los homicidios que se están dando en todo el territorio nacional.
2. Búsqueda de información, en libros, materiales, y periódicos que traten acerca del tema.
3. Organización del material encontrado, para pasar al punto cuatro.
4. Sustento teórico.
5. La metodología aplicada se baso principalmente en la observación, y en la obtención de información de vecinos de viva voz de personas que conocen a **“EL NIÑO”**, y por supuesto la narración del sujeto. Se tenía un previo conocimiento de que el sujeto había cometido algunos delitos entre ellos el homicidio, este conocimiento se obtuvo, a partir de que el sujeto es muy conocido entre los vecinos del lugar, y muchos de ellos saben sus actividades aunque sea un secreto a voces. Se pregunto a varias personas por él, y alguna comento que lo habían visto en su domicilio días antes, fue difícil localizar al sujeto, ya que como se mencionó anteriormente está ocultándose de la policía por algunos problemas legales que tiene, se visitó su casa en tres ocasiones sin tener el éxito deseado, era negado por sus familiares argumentando que ya no vivía ahí, la cuarta vez se le localizo ya muy entrada la madrugada, alrededor de las tres de la mañana, se le pregunto si permitía realizarle una entrevista, él se negó y dijo que no tenia nada que contar, se le hizo una nueva petición, concertó una cita para la semana siguiente, en un bar., lejos de su domicilio.
6. Llego el día de la cita y no asistió, a tal cita, se le buscó de nueva cuenta días después, hasta encontrarlo cerca de su domicilio en esta ocasión fue un tanto lejos de su casa, argumento que se le había olvidado la cita, pero que si todavía servia para la entrevista accedería, se concertó una nueva cita en otro bar, aun mas lejos que el anterior, en ambas ocasiones el determinó el lugar. Para esta nueva cita acudió con un retraso de una hora,

al comenzar la platica dijo que primero le diera las razones para que el fuera el elegido de dicha entrevista, se le expuso que era interesante su historia ya que muchas personas le conocen y saben que es un tipo con cosas interesantes que contestar, a decir verdad no se le veía muy convencido, dijo que si iba a “hablar”, pero que primero nos la pasáramos tranquilos y que disfrutáramos de unas cervezas y ya después todo lo que quisiera. El sujeto se tomó alrededor de cinco cervezas, y yo otras tantas y dijo que iba a platicar pero no ahí, salimos del bar nos dirigimos a un auto y advirtió “que el diría todo lo que se le preguntara con la condición de que toda la información obtenida a través de él no fuera a poner en peligro su integridad, física o emocional, y que no fuera un motivo para que peligrara su libertad, y que fuera a ser detenido, sin grabadoras, ni videograbaciones”, ambas partes establecimos nuestros requerimientos, el compromiso estaba hecho, un compromiso que tendrá que ser respetado y sin concesiones. Al sujeto se le realizó una entrevista forense dirigida y estructurada para realizar el perfil, en algún momento de dicha entrevista se transformo en abierta y no estructurada pero de la cual obtuve información de suma valía para la investigación.

7. Posteriormente el investigador visitó el escenario del crimen y se pudo observar que han cambiado significativamente, las calles han sido pavimentadas, hay mejor alumbrado publico, las calles tienen un mayor transito de personas y vehicular, hay mayor presencia policiaca, son zonas mas concurridas por que se han instalado comercios, tiendas, tortillerías, papelerías, etc.”La pista” ha desaparecido para dar paso a una cancha de fútbol rápido, en la que casi todos los días de la semana hay juegos desde las seis de la tarde y hasta las once de la noche, y cuando no hay juegos se mantiene cerrada, el predio dejo de ser particular, y ha pasado a pertenecer al municipio, los eventos criminales por riñas de este tipo han disminuido (ya casi nadie hace “tocadas”), los jóvenes siguen formando “bandas” pero ahora están mas relacionadas con el narcotráfico, historia que por el momento no interesa. Esta explicación será entendida mas adelante

cuando se presente el proceso intercrimino (antes, durante, y después del evento), y en el perfil psicocriminológico.

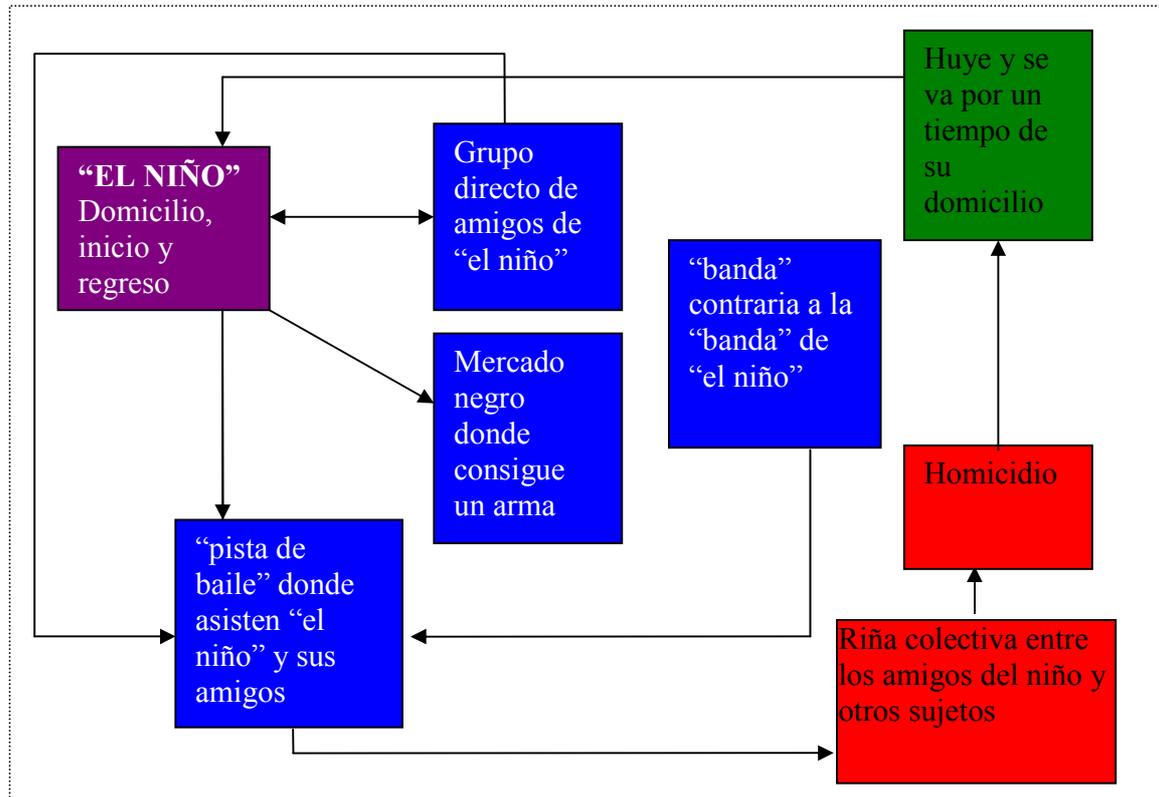
8. Con toda la información obtenida se realizó el perfil criminal del modo inductivo según Turvey (1998, Soria 2005). Perfil que será descrito más adelante.

NOTA: La información obtenida del principal informante se considera clasificada, ya que **“EL NIÑO”** ha dado detalladamente esta información y menciona no lo volverá a hacer por seguridad propia. La demás información incluida la de los amigos y conocidos es de carácter público.

La forma de obtener la información de carácter público, se dio de una manera imperceptible para los informantes, se hacía a través de pláticas de diversos temas entre ellos incluidos “el niño”, en ningún momento se les dio a conocer el motivo real de nuestro interés para conocer dicha información, a la única persona que supo del objetivo fue el propio **“NIÑO”**

PROCESO INTERCRIMINIS

(COMPORTAMIENTO ANTES, DURANTE, Y DESPUES DEL SUJETO DE LA CONDUCTA MOTIVO DE INVESTIGACION.)



ANTES Y DESPUES

ANTES

DURANTE

DESPUES

ANTES

NIÑO: Llegue a mí casa después de “chambear” era domingo todo estaba tranquilo, comí, vi un rato la tele, me bañe saque mi fierro(arma) por si se “ofrecía”, y salí a buscar a mis “cuates” para ir a cotorrear ya era buena hora como las nueve de la noche, me encontré con dos de ellos, fuimos primero a una tienda, nos tomamos una caguamas par ir calentando el ambiente, estuvimos un rato ahí, después nos fuimos a “la pista”, a rolarla un rato, llegamos, a nosotros no nos revisan al entrar ya que conocemos a los que hacen la “tocada”, nos desbalagamos adentro, salude a todos mis “compas” ya que muchos de los que estaban ahí me conocen y respetan. Todo estaba como siempre nosotros tranquilos, pero las demás bandas en su “desmadre”, unos bailando, otros “ligando”, otros “chemeando” o dándose unos “pericos”. Parecía que no pasaría nada fuera de lo común, pero el “pedo” fue que se armo la “bola”, también es algo habitual, solo que en esta ocasión se estaban “abaratando” a uno de mis “carnales”, que me meto y no pues ya le estaban partiendo toda su madre... que llego y que “abro” a todos los que lo estaban golpeando y que se ponen bien “locos” que nos iban a madrear por que ya les debíamos muchas pues cámara como va les conteste, que empiezan a tirar “rocazos”, y a correr, bien “putos” que se vieron, salieron de la “pista” en “chinga”, ya nos juntamos y que nos ponemos de acuerdo para ir a partirls su madre ya sabíamos de donde eran.

DURANTE

Que les caemos en su barrio, y luego luego, que los “apañamos”, eran como siete, pero que corren unos y nada mas se quedaron dos, que saco el “fierro”, y que les digo: chingar a su madre, uno de ellos se puso al “pedo” empezó a aventar piedras y traía un tubo, y me dijo: pues suéltale por que sino yo voy a buscarte y si te “quiebro”, no pues me calentó y que le suelto un plomazo quiso correr y le suelto el otro, ya nada mas vi como cayo, y a

correr, mis “carnales” también corrieron y nos regresamos para el barrio, llegamos a la casa del “picudo”..

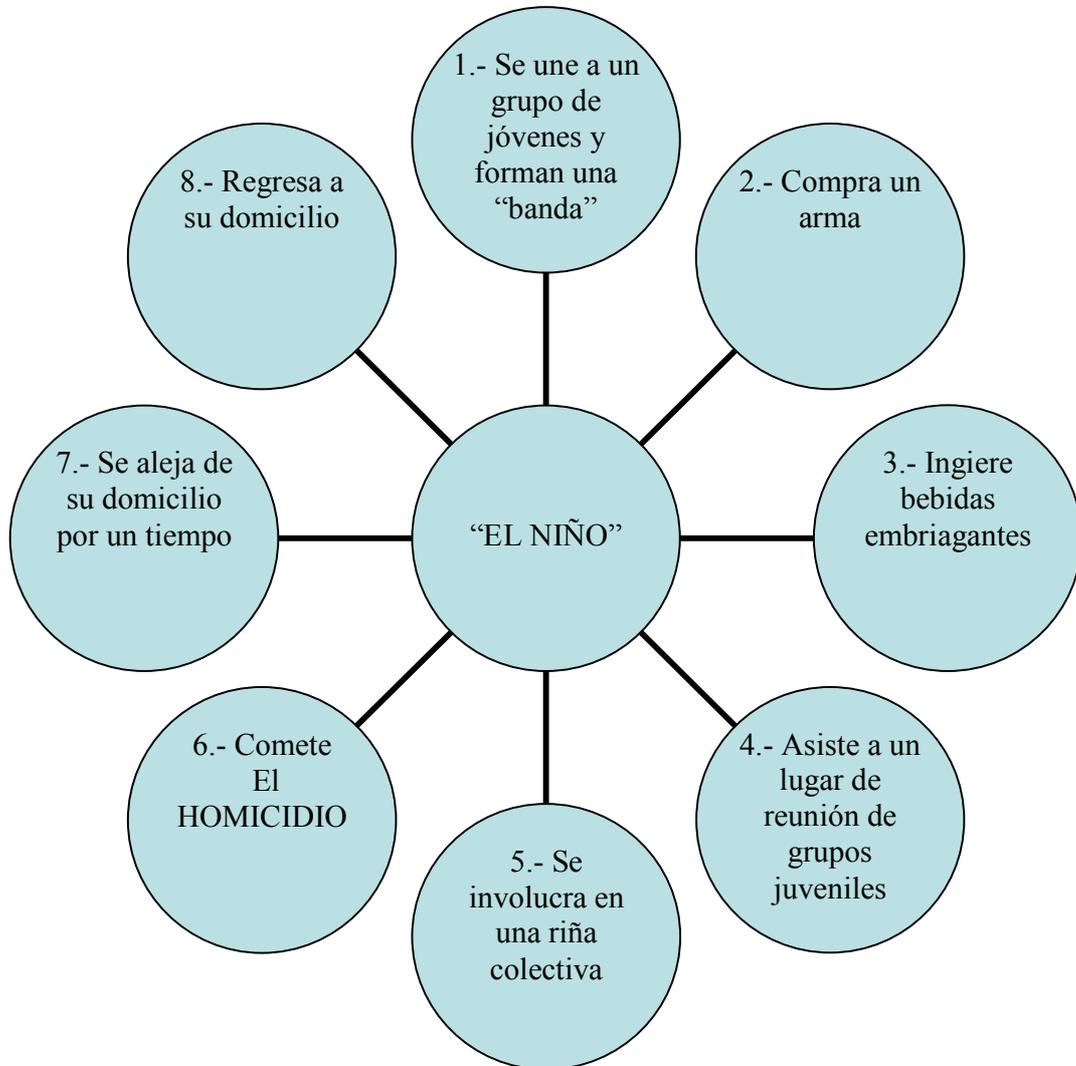
DESPUES

Ya nos juntamos, estábamos sacados de onda todos comentábamos que estuvo bien que los madreáramos, pero “kiko” si se enojo, me dijo que si me “manche”, yo le conteste que la neta de que lloren en su casa a que lloren en la mía mejor que lloren en su casa... los demás ni pío dijeron, nos despedimos me fui a mi casa, al llegar mi mamá me pregunto ¿que había pasado?, yo le conteste que nos peleamos, pero jamás le platique todo, ella se entero después por que le fueron con el chisme.

Toda la noche me dio insomnio no podía dormir, me preguntaba si lo había matado, ya ni modo me contestaba, pero no se si me dolió mas que mi “carnal” se enojara conmigo, o que ese wey hubiera valido verga.

Al otro día me fui a “chambear” como si nada, la neta ni siquiera pensaba en aquel difunto, pase mi día sin contrariedades, regrese a mi casa y ya me estaban esperando mis “carnales” bueno casi todos por que “kiko” no, me enseñaron un periódico donde estaba la noticia, la leí y decía: *muere joven pandillero, acribillado a balazos, por disputa entre pandillas*. Traía una foto del muertito, les pregunte por “kiko”, y me dijeron que se había ido a la escuela y no lo habían visto, todos dijeron que nos teníamos que “entuzar” por que estaba bien caliente todo, yo la mejor me fui con unos tíos que viven en otro lugar del Estado de México, me fui como seis meses, luego regrese, pero no salía, me entere después que no levantaron una denuncia la familia del muertito, por que debía varias e iban a agarrar a todos los que se juntaban con él, otros de sus cuates se “movieron” quien sabe para donde hace poco vi, a algunos de sus valedores pero no me dijeron nada, ya saben que yo me “rifo”. Y que serian uno más de los que me he echado al plato, total uno más ya ni se siente, además ya tiene un buen esa bronca, como unos ocho años

MODUS OPERANDI



El modus operandi es una conducta aprendida, dinámica y maleable. Así, variará frecuentemente entre el primer delito y los siguientes, y su grado de evolución es un útil indicio acerca de la personalidad y circunstancias del delincuente. Ejemplo de ello sería el caso en que se detecta un refinamiento sustancial y súbito en un modus operandi de un delincuente conocido, lo que puede significar un reciente encarcelamiento durante el cual ha perfeccionado su técnica a través del contacto

con otros delincuentes más avezados (Douglas y Munn, 1992). El modus operandi de “**EL NIÑO**” nos muestra que es un homicida desorganizado ya que en sus acciones no hay un orden y una planeación de los hechos, estos se van dando, conforme a las circunstancias, hay predisposición para una riña, que termina en un homicidio.

En el modus operandi de “**EL NIÑO**”, es importante señalar que la escena del crimen es de vital importancia para que este delito se cometa y se describe de esta manera:

Escena del crimen: se encuentra un sujeto de entre 20 y 25 años aproximadamente, tirado en la calle entre las dos banquetas, en posición decúbito ventral con dos orificios al parecer de bala, uno en el tórax y otro en el cráneo sin especificar la ubicación exacta, y si hubo salida de los proyectiles por tanto tampoco se sabe si se encontraron rastros de los mismos, infinidad de huellas de pisadas recordando que el piso es de tierra suelta, en este caso el lugar de hallazgo fue el lugar de los hechos, y es difícil aplicar el principio de *intercambio*, con exactitud. Este principio fue formulado por Edmond Locard, investigador francés, quien nos dice: “**TODO CONTACTO DEJA UNA HUELLA**”, y que lo podemos expresar de la siguiente forma: Que al cometerse un hecho delictivo se realiza un intercambio de material sensible entre la víctima, el victimario y el lugar en que se cometió. Este principio se puede concretar en la siguiente frase pronunciada por el investigador mexicano Don Carlos Rougemagnac: “**NO HAY MALHECHOR QUE NO DEJE ATRÁS DE ÉL, ALGUNA HUELLA APROVECHABLE**”.

Geografía del escenario del crimen, lugar abierto (calle), poco alumbrado (fue por la noche), calles sin pavimentar, difícil acceso a vehículos automotrices, escasa vigilancia policiaca, calles poco transitadas a esas horas, y que es común escuchar riñas, sobre todo por el día y la hora, aunado que este tipo de delitos a llegado a ser común para esta población.

La situación geográfica del hecho es muy favorecedora para que se cometiera el delito, lugares con mucha violencia social, familias en estado de hacinamiento en muchos de los casos, gente en su mayoría de escasos recursos, y con una gran necesidad de defender su territorio, condiciones sociales muy precarias, la violencia se ve como algo normal por la mayoría de la gente de esta comunidad, es común para ellos ver actos delictivos frecuentes, no solo el homicidio, robos, violaciones, es una comunidad violenta en pocas palabras, donde la ley del Tali3n es la que impera, y esa educaci3n se da desde el 3mbito familiar es com3n saber de ni3os golpeados mujeres maltratadas en su hogar y peleas constantes entre varones principalmente, no importando la edad.

PERFIL PSICOCRMINOLÓGICO

En base a nuestro caso y retomando la bibliografía se determina que:

1. Características psicológicas del homicida desorganizado presenta un temperamento *colérico*, impulsivo e imprudente con reacciones fuertes y rápidas (conductas impulsivas). La forma de desarrollo de adquisición de conductas son muy marcadas por la violencia intrafamiliar de la cual fue objeto "EL NIÑO", en su familia es común, reaccionar de esta forma al sentirse agredido.
2. Evaluación del test de la figura humana: aceptación de su sexo, dificultad de relaciones interpersonales, sobre todo con la imagen de autoridad, agresivo, impulsivo y dominante, potencia física y sexual, erotismo oral, narcisista, malhumorado, deseos de comunicación, y sentimientos de culpa.
3. Motivaciones: necesita un evento hostil (que para él son muchos), para responder agresivamente, las emociones violentas son una forma de reaccionar al estrés, y lo manifiesta en los actos antisociales que comete. Y que están muy presentes desde la infancia del sujeto.
4. Características físicas de complexión robusta, estatura de 1.74 metros, tez morena clara, cabello castaño ondulado largo , cara redonda, ojos medianos café oscuro, ceja poblada, nariz chata, boca grande, labios gruesos, mentón redondo, brazos largos, manos gruesas y grandes, varios tatuajes en muñecas, brazos y espalda.
5. Características sociodemográficas,"**EL NIÑO**" proviene de una familia de clase baja, cuenta con dos hermanos, un hombre y una mujer, él es el mayor, desde muy corta edad, 4 años aproximadamente vive en su actual domicilio situado en la zona conurbana de la ciudad de México, anteriormente vivía en otra zona conurbana de la ciudad de México, la casa

donde vive es de una planta con tres cuartos por separado y un baño, el techo es de lamina de cartón, la edificación se encuentra a flor de piso, sin aplanar, la fachada esta cubierta con laminas de metal, no hay un zaguán, esta entrada también es de lamina de metal, la vivienda cuenta con los servicios de agua, drenaje, luz y teléfono. En esta vivienda hay hacinamiento ya que son tres familias las que comparten dicha casa. La calle esta sin pavimentar y cuenta con alumbrado publico en malas condiciones, esta calle se localiza paralelamente a una de las avenidas principales, cerca de ella se encuentra un mercado.

6. Características educativas: termino la secundaria, no reprobó ningún año escolar, el oficio al cual se a dedicado por varios años es el de chef, no cuenta con un titulo que lo acredite, pero menciona ser muy bueno en su trabajo, ya que donde solicita empleo de esta actividad se lo dan y valoran, el problema es que por sus adicciones falta muy seguido.
7. Con lo anteriormente descrito se denota el trastorno de personalidad antisocial ya que hay una persistente capacidad inadecuada de adaptación, en diferentes áreas de su vida laboral, familiar y de diferentes grupos, aunado al abuso de sustancias toxicas, "EL NIÑO" tiende a culpar siempre a otros de lo que él hace no se responsabiliza de sus actos, es impulsivo imprudente y manipulador, inestabilidad emocional, arrogante, problemas de conducta desde la infancia, que se magnifican en una problemática antisocial en su vida adulta, rompimiento de reglas, irresponsable, estilo de vida parasito, maltrato psicológico y físico desde la infancia, abandono del padre, y variabilidad de delitos.

CONCLUSIONES

La investigación criminal ha centrado su atención en todas las conductas delictivas entre ellas el *homicidio*, los actores que intervienen en el evento; *el homicida y su víctima* entre otros, las condiciones que giran en torno a este hecho delictivo la *escena del crimen*, y la forma en que se realiza *el modus operandi*, por tanto se considera que cada uno de estos son relevantes y esenciales para la investigación. Al hacer un perfil psicocriminológico se consiguen dichos objetivos. El perfil inductivo propuesto por Turvey (1998, Soria 2005), nos da los elementos suficientes para esta afirmación.

El caso que hemos descrito cumple con las características de ser un homicida desorganizado, ya que cumple con lo descrito por Soria (2005), inteligencia baja, perturbación psiquiátrica, funciona inadecuadamente a nivel social, escasas relaciones sociales y/o afectivas, desorganización en otras áreas de vida (trabajo, familia, grupo de amigos), y todo se describe a partir de la entrevista, y el test psicológico descrito, además de la forma en como opera (*modus operandi*), la escena del crimen, y el proceso intercrimínico.

Todo homicida incluido el desorganizado cumple con tres factores psicológicos que interactúan y se mezclan, hasta llegar al evento delictivo "*El homicidio*", el temor, la frustración, y la depresión, que al estar interactuando van provocando en él una ira desenfrenada, que poco a poco se va convirtiendo en angustia, una angustia que es dañina para el sujeto que la experimenta, y que solo la puede drenar con este hecho delictivo, el homicida es un ser con una baja autoestima y que lo demuestra con el poco valor que le da a su vida y la de otros, sus valores son personales y no sociales, ya que las reglas no fueron hechas para él, aquí no importa la forma y las circunstancias del homicidio en todos los casos el homicida desorganizado cumple estas máximas.

Para Ressler y Schactman (1992), el primer asesinato de un homicida se ve precedido por factores situacionales estresantes que desbordan su personalidad, al carecer de recursos de afrontamiento necesarios y al centrarse en la fantasía como medio de solución de sus problemas

Por otra parte cada homicida tiene su propio simbolismo del homicidio, para algunos será mas importante la forma, que el evento en si mismo, para otros lo que le quieren quitar a su victima, algo que a ellos les hace falta; éxito, reconocimiento, su esencia, y que no lo pueden conseguir de otra forma, sino es arrebatándole lo maspreciado de un ser humano LA VIDA.

La cultura y desarrollo social serán determinantes en los individuos ya que para ellos una infancia perturbadora y traumatizante, donde no se le permitió externar sus emociones o saber canalizarlas, las manifiesta con sus actos delictivos y que si bien no todas las personas que han sufrido de estas situaciones son homicidas, si tienen algún tipo de comportamiento destructivo o autodestructivo, en el los homicidas si aplica. Todo homicida desorganizado presenta un trastorno de personalidad, en nuestro caso *trastorno de personalidad antisocial subtipo malevolente*, ya que encuadra en este trastorno, (no necesariamente todos los homicidas entraran en este, es importante señalarlo).

Al igual que lo anterior descrito la escena del crimen determinara el como y por que se pudo dar este evento, las condiciones geográficas de la escena son de suma importancia, ya que no todos los espacios físicos son propicios para cometer el crimen y que si bien en cualquier lugar se puede matar a alguien, no será de la misma forma, las variables cambiaran según las circunstancias, el modus también esta determinado por esta característica del evento.

La forma en la que el criminal realizara su crimen es la que nos dará grandes rasgos de personalidad del individuo que lo comete, es la rubrica de un cuadro, lo que le distinguirá del mundo exterior a él, lo que le dará un estatus y marcara de por vida, por lo que al igual que una firma le ira perfeccionando hasta llegar a la excelencia.

En toda actividad humana esta presente La Psicología, delito o no delito, conducta aceptada o no aceptada socialmente hablando, el caso es que el aporte de La Psicología es de suma importancia, en todos los ámbitos del ser humano; familiar, social, educativo, laboral etc. La aplicación de las distintas técnicas y teorías nos permitirá tener un mejor desarrollo como individuos, y miembros de una sociedad, el trabajar con los niños desde edades tempranas, para hacer programas educativos mejor estructurados que tanta falta nos hacen, trabajar con familias, para una mayor y mejor comunicación entre miembros de esta es, dar una opción nueva a los seres humanos para la prevención de la violencia, ya que casi siempre comienza en casa, y termina en las calles con casos como el anteriormente tratado, el generar en un ser humano una nueva perspectiva de vida, enseñar un mundo nuevo parece muy difícil pero no imposible. Estos son unos cuantos de una infinidad de ejemplos donde se puede aplicar todo lo aprendido a través de a carrera de Psicología. Aquí es donde se valora aun mas ese aprendizaje, aquí el conocimiento tiene mas sentido mas "sabor", se disfruta todas y cada una de las enseñanzas.

El aprendizaje constante de los contenidos de cada una de las áreas, materias, y textos, son de suma importancia ya que todos sin excepción nos sirven en un momento dado, la diferentes áreas no esta "peleadas", unas con las otras, hay diferencias de opiniones, pero todas, tienen su verdad que nunca será la absoluta, todas están ligadas íntimamente, ya que todas explican desde su perspectiva la conducta humana y sus consecuencias.

Este trabajo pretende dar una explicación de la conducta de un sujeto, con bases de diversas áreas pero con el fin común de crear conciencia de la importancia de un trabajo multidisciplinario, que la psicología sea la parte angular, pero otras ciencias, disciplinas y los auxiliares de cada una de ellas son igualmente importantes, que no se conseguirá llegar a un objetivo sin el apoyo de los mismos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abrahamsen, D, (1973), "La Mente Asesina", fondo de cultura económica, México.
- American Psychiatric Association (1994): "Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders" (4.ª ed.), APA, Washington.
- Biro, M.; Vuckovic, N., y Djuric, V. (1992): "Towards a typology of homicides on the basis of personality", B. J. of Criminology, 32, 361-371.
- Blackburn, R. (1971): "Personality types among abnormal homicides", B. J. of Criminology, 11, 14-31.
- Castilla del Pino, C. (1980): "Introducción a la psiquiatría", vol. 2, Alianza Editorial, Madrid.
- Cleckley, H. (1976): "The Mask of Sanity. An Attempt to Clarify some Issues about the so called Psychopathic Personality", 5.º ed., Mosby, Saint Louis.
- Clemente, M. (1986). "Los efectos psicológicos del encarcelamiento". En Psicología Social y sistema penal. Madrid: Alianza Editorial.
- Código Penal del D. F. (2006)
- DSM IV (1994), Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales y del Comportamiento.
- Garrido, V. (1993): Técnicas de tratamiento para delincuentes, Editorial Ram6n Areces, Madrid.
- Hare, R. D. (1991): "The Hare Psychopathy Checklist-Revised, Multi-Health Systems", Toronto.
- Hare, R. D.; Hart, S. D., y Harpur, T. J. (1991): "Psychopathy and the DSM-IV criteria for antisocial personality disorder", Journal of Abnormal Psychology, 100, 391-398.
- Hare, R. (2000), "La Naturaleza del Psicópata: algunas observaciones para entender la violencia depredadora humana", Ariel, Barcelona.
- Lewis, C. E., y Bucholz, K. K. (1991): "Alcoholism, antisocial personality, and drug use in a criminal population", British Journal of Addiction, 86, 177-194.
- Megargee, E.1. (1966): "Undercontrolled and overcontrolled personality types in extreme anti-social aggression", Psychological Monographs, 80, núm. 6.

Merikangas, K. R., y Weissman, M. M. (1986): "Epidemiology of personality disorders", en A. Frances y R. Hales (eds.): Personality Disorders, APA Annual Review, vol. 5, American Psychiatric Press, Washington.

Millon, T. (1981): "Disorders of Personality". DSM-III: Axis 11, Wiley, New York.

Millon, T. (2001), "Trastornos de la Personalidad en la Vida Moderna", Mason, España.

Peralta y Espinosa, (2004), "Mundos Normativos y Orden Jurídico", Manuscrito Inédito, UNAM

Ressler, R. K. y Schactman, T. (1992), "El que lucha con monstruos". Barcelona: Planeta Seix Barral.

Smith, S. S., y Newman, J. P. (1990): "Alcohol and Drug Abuse-Dependence Disorders in Psychopathic and Non-psychopathic Criminal Offenders", Journal of Abnormal Psychology, 99, 430-439.

Skrapec, C. A. (2000). "Los motivos del asesino en serie" En A. Raine y J Sanmartin, Violencia y Psicopatía. Barcelona: Ariel.

Soria M. A. (2002). (coord.) "Manual de Psicología Penal Forense". Barcelona: Atelier.

Soria, M. A. y Sáiz, D. (2005), "Psicología Criminal" Pearson Prentice Hall, Madrid.

Valdés, M. (1991): <<Trastornos de personalidad>>, en J. Vallejo (ed.): Introducción a la psicopatología y la psiquiatría, 3.a ed., Salvat, Barcelona.

Walters, G. (1990): "The Criminal Lifestyle, Sage, Newbury Park", CA.